"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiédase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esa palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Juéves 2 de Enero de 1879.—Stos. Marcelino, niño é Isidoro, obispo y otros. AÑO XII.—NUMERO 2.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, enero 1º

El defensor y la mujer de Moncasi, acompañada de su hijo, han obtenido audiencia de S. M. el Rey.

Ayer presentaron al ministro de Justicia una peticion solicitando gracia, cuya peticion está formada por siete mil personas, entre ellos dos obispos. Además han intercedido á favor del reo, cerca del Sr. Cánovas del Castillo, los señores, Sagasta y Castelar.

Lóndres, enero 1º

Un despacho de Madrid que publica el *Standard*, dice que el hermano y el defensor de Moncasi tuvieron una entrevista con el Rey y la Princesa de Astúrias. S. M. les dijo que no podia intervenir en la decision de sus ministros, de la que son estos responsables. La mujer de Moncasi trata ahora de obtener audiencia del Rey. La decision fiscal del Consejo de ministros se hará probablemente publica el viérnes.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 31 á las 5 y media de la tarde.

Oro, cerró á la par.
Onzas españolas á $16.00 en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.82 cts. la £
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 22½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94¼.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105½.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 7⅛ á 7¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅝ á 6⅞ cts. lb.

Se han vendido 500 bocoyes azúcar de Nueva Orleans y 200 idem centrífuga de Cuba.

Mieles, purga de 50 grados 30 á 32 cts.
Idem, mascabada de idem 30 á 32.
Manteca, en tercerolas marca Leon á 6|30 cts. lb.
Idem idem marca Wilcox á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 4 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $5½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote 22 á 22|6.
Consolidados á 95
Bonos americanos 5.20 (1867) á 105
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 112 fr. 92½ cts.
Habana 1º de enero de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca, Aguila, se cotizó á 6|30 centavos.

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, Islas Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca	Sres. Castañé y C.

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bejuma	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castasús é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Bolondron	" Tomás Blanco.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Cándido Menendez.
Calimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana	" Franc° Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez. Sres. García y Cª
Candelaria	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez y Cª.
Ciego de Avila	" Juan Díaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Colon	" José María Prieto.
Consolacion del Norte	" Rafael Corredera.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Plácido Ruigomez.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guamutas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan C. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Mata	" Evaristo Perez.
Matanza	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvas.
Palmira	" Rafael Marin rez.
Paradero Pedroso	Sres. Gonzalez y Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pijuan	Sres. Roca y Cª
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Piacet	" Leonardo Perez.
Potrerillo	" Luis Armada.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha	" R. Boribolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Juan Rius.
Ranchuelo	" Luis Armada.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Roque	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y Cª

CRONICA OFICIAL.

Administracion principal de loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1030 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existentes al abrirse la venta	485
Vendidos	12
Quedan para la venta	473

Habana 31 de Dcbre. de 1878.—Vto. Bno El Administrador principal, *Manuel Romano*—El Administrador de la Anexa, *Dionisio Manilla y Estrada.*

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PRZA.

Orden de la Plaza del 30 de Diciembre de 188.

La revista de Comisario del entrante mes de enero se verificará por las diferentes clases de señores Jefes y oficiales residentes en la Plaza en la forma siguiente:

DIA 2.

De 11 á 12 de la mañana: Señores Jefes de todas Armas é Institutos, transeuntes en calquier concepto en la Plaza.

De 12 á 3 de la tarde: Capitanes y subalternos en idem idem.

DIA 3.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de lazas.

De 3 á 4 de la tarde: Señores Jefes y oficiles pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

DIA 4.

De 11 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en Comision activa de servicio.

De 11 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan, en la inteligencia de quepasado este dia no se autorizará justificate alguno.—El Brigadier Gobernador, *Arerius.*

Es copia.—De órden del Sr. Brigadier Gobernador.—El Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

D. José Carbonell Satué Teniente Coronel Comandante fiscal del Batallon Cazadores de San Quintinmere 11.

Habiéndose fugado del Hospital Militar de San Antonio en esta plaza, donde se hallaba enfermo el soldado del referido cuerpo Francisco Fernandez Jimenez, á quien estoy procesando por el delito de segunda deserccion y estafa, por el presente, le cito llamo y emplazo para que en el término de veinte dias contar desde la insercion de este edicto en los periódicos oficiales se presente en la guardia de prevencion del batallon en esta fortaleza ó en cualquiera de las de la plaza en la inteligencia que si así no hace se le oirá y administrará justicia y de no verificarlo será juzgado en rebeldía.

Dado en la Cabaña 15 de diciembre de 1878.—Jos Carbonell.

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

Consecuencia de aclaraciones pedidas por este Centro á la Direccion General de Correos, sobre impresos sometidos en los Estados Unidos á derechos arancelarios, ha sido comunicada una nueva resolucio aclaratoria obtenida del Departamento del Tesoro de aquella nacion por la expresada Direccion general de Correos de la Península.

En su virtud podrán importarse en aquel pais por las malas internacionales, y libres de todo derecho, los cuadernos españoles ilustrados, remitidos en paquetes cerrados y siempre que el peso de cada paquete no esceda de mil gramos y lleve el franqueo correspondiente;

Lo que se pone en conocimiento del público para su conveniencia.

Habana 28 de Diciembre de 1878. El Administrador de Correos, *Cárlos de Rojas.*

Por el vapor estraordinario Gijon, salido de Cádiz el del presente mes y llegado á esta el 23 se recibieron en esta Administracion General 92 certificados un paquete de los cuales han llegado algunos sin direccion conocida y son los que á continuacion se anucia al público para su debido conocimiento:

Arrelavega, Habana. Sr. D. Bonifacio Martinez.
Zamora, id. Sr. D. Nicasio Alvarez.
Talavera de la Reina, id. Sr. D. Federico Sanchez.
Menela, id. Sr. D. Ramon Vivó.
Arcelona, id. Sra. Dª Francisca Montané.
Barcelona, id. Sr. D. José J. Cortine.
Burada, id. Sr. D. José Calbeiro.
Santiago, id. Sr. D. Rufino Hernandez.

Habana 24 de diciembre de 1878.—El Administrador General, *Carlos de Rojas.*

COMISARIA DE GUERRA DE LA HABANA.

Inspeccion de provisiones.

Habiendo procederse en virtud de órden superior á la venta de doscientas treinta y ocho pacas de henoque hallan depositadas en el Muelle de Luz, se coloca por este anuncio á una licitacion verbal que terá lugar el dia 21 del presente mes á la una de tarde en la oficina del Jefe que suscribe (Cuartel de la Merza) para que las personas que deseen interesarse en la compra de dicho artículo concurran el espresado dia y hora que se fija á la citada Oficina colocho objeto, en la inteligencia que no serán admitidas ofertas inferiores al precio de cinco pesos centiltes del Banco Español por cada pacca que se fijeomo precio limite, adjudicando la venta al mayor postor en todo la oferta mas beneficiosa quien satisfará en el acto al Administrador de Provisiones de la Plaza el importe total de las pacas siendo así mismo de su cuenta retirar estas del Muelle donde se hallan.

Habana 18 de diciembre de 1878.—El Sub-Intendente Militar graduado, *Enrique Mirr.* 3 19d

De Joaquin Recaño y Cordero Coronel Sargento mayor de esta plaza.

Por cuanto y en uso de las facultades que como fiscal me conceden las ordenanzas generales del Ejército poseo mi tercer y último edicto y pregon, cito, llamo y emplazo, al paisano del comercio de la ciudad de Matanzas ausente de esta Isla D. Ramon Fuentes Blico natural de Santoyo provincia de Santander, calo, de treinta y cuatro años, estatura regular, mbien alto, pelo castaño, ojos pardos, aguileña y baa cerrada, para que en el improrrogable término de treinta dias contados desde esta fecha, se presente á mi disposicion de reja adentro en la carcel pública de esta capital á dar los descargos de la culpaque le resulte en la sumaria que de orden superiorinstruyo por abusos y fraudes cometidos en el Hopital Militar de la citada ciudad de Matanzas segro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará ticia en la espresada justicia y caso contrario será colenado en rebeldía y le pasará los perjuicios consiguientes que manda la ley. Y para que llegue á cocimiento del interesado publíquese é insértese el presente edicto por tres dias consecutivos en la *Gaet Diario de la Marina Voz de Cuba y Patria* de estcapital y en la *Aurora* de Matanzas; pues así lo tero mandado. Habana 14 de diciembre de 1878. —aquin Recaño. Por mandato de S. S. el capitan Sectario, *Ildefonso Cortés.*

De Rosendo Armada Betancourt, Capitan graduaá Teniente del expresado Regimiento y fiscal del pediente promovido por D. Gumersindo Molleda Menendez solicitando una plaza de Alferez de milias.

Asando de la jurisdiccion que en estos casos concedelas Reales ordenanzas á los Oficiales del Ejército, pel presente primer edicto, cito, llamo y emplazo alferido D. Gumersindo Molleda y Menendez para qien el término de treinta dias á contar desde el de hecha, comparezca en el Cuartel del Cuerpo en la yia de Guanabacoa, con objeto de notificarle resoluion superior, en concepto de que de no verificarlo, solicitará la últimacion del expediente como si deseise de su peticion. Guanabacoa 27 de Noviembre d1878.—Rosendo Armada.—Por mandato del Señfiscal, *Hilario Gutierrez.*

De Anacleto Ibañezó Hijazo, Teniente Coronel Comandante Fiscal del Batallon de Orden Público.

Habiendo sido licenciado absoluto y por cumplido el Cbo segundo de la quinta Compañía de este Batalli Manuel Aragon Alvero, á quien tengo que notifirle providencia recaida en sumaria que me hallo intruyendo á consecuencia de lesiones que le infirió án Pardo en la tarde del dos de Abril próximo pasó é ignorado su paradero.

Asando de las facultades que en estos casos concedlas ordenanzas á los oficiales del Ejército por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto al eresado Manuel Aragon señalándole esta Fiscalía sa Calle de la Estrella nº 171 donde debe presentse dentro del término de treinta dias á contar desdla publicacion de este edicto. Habana 12 de Diciembre de 1878.—*Anacleto Ibañez.*

COMISION GENERAL LIQUIDADORA.

Fiscalía.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de los efectos, que, pertenecientes al inventario del difunto Teniente que fué del batallon cazadores Arimao Don Manuel Mozas, no tuvieron licitares en la primera, se avisa al público para los que esean adquerir el todo ó parte de los mismos, se presten en dicho acto, que tendrá efecto con autoriacion superior, el dia 17 del actual, de 12 á 4 de la trde, en esta fiscalía sita en el convento de San gustin, calle de Cuba. *Gomez.*

Don Francisco Gonzalez Moreno y Don Ulpiano Guzman Vila cabo y soldado que fueron respectivamente del batallon Voluntarios del Orden, y licenciados en Junio último se presentarán en esta Fiscalía, sa en la calle de Cuba: Convento de San Agustin, ra enterarle de un asunto que les interesa.—*Gomez.* 21d

Don José Martinez y Arouga, empleado que fué de lempresa de vapores de la Bahía se servirá presentrse en esta fiscalía sita en el convento de San Austin calle de Cuba en dia y hora hábil para enterrle de un asunto que le interesa.—*Gomez,* 21d

Debiendo procederse á la venta de varios efectos de ropa, talabarteria carpinteria y otros varios, que procedente de cuerpos extinguidos existe en el almacen de la misma. Se hace saber por medio de este anuncio á fin de que los que deseen adquirir algunos de ellos pasen á los barracones del campamento de la Cabaña, donde se hallan depositados, desde las 7 de la mañana á las cuatro de la tarde. Habana 10 de diciembre de 1878.—El Comandante Diego Gama.—Vto. Bº El Coronel, *Valdés.* 21d

Arbitrio de puestos públicos y vendedores ambulantes.

Terminando el dia 31 del presente mes el primer semestre del actual año económico; se hace presente al público en general y particularmente á los vendedores ambulantes y dueños de Puestos Públicos que desde el dia primero del entrante mes de Enero y por espacio de treinta dias pueden proveerse de las matrículas correspondientes al segundo semestre en esta Administracion calle de Egido nº 10, que estará abierta desde las siete de la mañana hasta las nueve, y desde las 10 á las 3 de la tarde: bien entendido que los que pasado el plazo concedido se encontraran vendiendo ú ocupando puesto sin estar provistos de aquel documento sufrirán las penas que marca el pliego de condiciones. Habana, 28 de diciembre de 1878.—El Recaudador, *M. Jorrea.* 15 31d

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 31:
De St. John en 24 dias, gol ing Modena, cap Minnis ton 174, con tonelería á E. Broschell y comp.

Dia 1º:
De Indianola en 4 dias, vap. am. W. G. Hewes, cap Morgan, ton 812, con ganado á Ke Kellar, Luling y comp.
—Liverpool, en 25 dias, vap ing Colombo, cap. Joung, ton. 1259, con carbon á la compañía española del Gas.
—Barcelona y Ponce, en 57 dias, corb esp. Obdulia, cap. Ferrer, ton 343, con frutas á Gasols Avendaño y comp.

SALIDAS.

Dia 31:
Para Cádiz y Barcelona vap. corro esp. Pto. Rico, cap. Pesosla, pasj 1000.
—New-Orleans vap. correo germ. Frankfurt, cap. Kluh-Kist, pasj 9.
—Panzacola, gol am Abbie Pitman, cap. Chase.
—C. Huceso, vly am. California, cap Robert, pasajeros 16.
—St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuela, cap. Siches, pasj 75.

Dia 1º:
—New-York (via Matanzas) gol. amer. Wimnie Lawary, cap. Spear.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIBRON.

Para Nueva Orleans en el vap germ. Frankfurt: D. Ignacio Rasin—Carolina A. Cready é hija —Eloisa Lobbins—B. E. Leeiban—J. D. Rout—Jorge Wineyard—Antonio Alvarey—Leo Kelman—J. H. Minero.

Para San Thomas y escalas en el vap. esp. Manuela D. Jesus Ros y Krow: Adeunas 75 para la Isla.

BUQUES A LA CARGA.

Para CANARIAS saldrá á mediados de enero la barca española ANA su capitan D. Juan Tejera: admite carga á flete, y pasajeros. Informará el capitan abordo, y en la calle del Obispo nº 17 su consignatario, *Antonio Serpa.* 20bp17d

Para BARCELONA directamente.—Saldrá á mediados del próximo enero el bergantin español LLORET, capitan Alberti, admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios Santa Clara 22.—Alberti, Carbó y Cª 15bp28d

PARA CORUÑA Y SANTANDER, saldrá á fines del presente mes la barca española MERCEDES, capitan Asqueta. Admite un resto de carga á flete y pasajeros y la despachan sus consignarios. Cuba 88. 15 12d

VAPORES DE TRAVESIA.

AVISO AL PÚBLICO.

Refiriéndome á los avisos publicados por mí en los periódicos de esta capital con fecha diez y doce del presente mes, y como apoderado general de los señores James E. Ward y comp. de Nueva York, hago saber al público, que en esta fecha he nombrado Agentes y Consignatarios de los vapores SARATOGA y NIAGARA, á los señores Mc Kellar, Luling y comp., calle de Cuba núm. 76.—Habana 13 de diciembre de 1878.—*William H. T. Hughes.*

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.
Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA	Enero 2	NIAGARA	Enero 2
NIAGARA	" 11	SARATOGA	" 11
SARATOGA	" 22	NIAGARA	" 22
NIAGARA	Feb. 1	SARATOGA	Feb. 1
SARATOGA	" 12	NIAGARA	" 12
NIAGARA	" 22	SARATOGA	" 22
SARATOGA	Mar. 5	NIAGARA	Mar. 5
NIAGARA	" 15	SARATOGA	" 15
SARATOGA	" 26	NIAGARA	" 26

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

GIJON,
Capitan D. Francisco Martinez.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 5 de enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puntos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 2 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cª, Oficios 8.

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steam ship Company.
Para New-Orleans, via Key West y Cedar-Key.

El vapor-correo americano

MARGARET,
Capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos sobre el VIERNES 3 de enero á las 4 de la tarde.

En Cedar Key á unas 40 horas de naveagacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportar á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril los pasajeros para el Norte, así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje, y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Precio de pasaje en primera.

Para NEW-ORLEANS	$34 oro.
" CEDAR KEY	25 oro.
" KEY WEST	10 oro.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

VAPOR

NIÁGARA,
Capitan Curtis.

Este vapor demora su salida, á consecuencia de las fiestas, hasta el juéves 2 de enero de 1879, á las cuatro de la tarde.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ALAVA,
Capitan D. Francisco Andraca.
Viajes directos para CAIBARIEN en ménos de 24 horas.

Saldrá los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde, pudiendo los señores pasajeros que vayan para Remedios tomar el tren que sale por la tarde de Caibarien el mismo dia, á la llegada del vapor.

Recibirá carga para Caibarien y Cárdenas tres ó cuatro dias antes de su salida, y por el muelle de Luz.

La carga que se embarque para Cárdenas se entregará á su regreso de Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien tocando en Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 1 de la mañana.

De más pormenores, informarán, Aguiar 57. bp4jn

VAPOR ESPAÑOL

AURORA,
capitan Riestra.

Saldrá del muelle de Luz el juéves DOS del corriente á las *cuatro* de la tarde para los puertos de *Nuevitas, Gibara* y *Santiago de Cuba*, y recibirá carga desde el lúnes 30.

Atracará á los muelles de todos los puertos de su carrera, ahorrándose de este modo los gastos de lanchas, molestias y perjuicios consiguientes á la faltade atraque.

En su espacioso sollado puede conducir mayor número de reses que ningun otro vapor de su carrera.

Lo despachan sus consignatarios, Romillo, Cuadra y Cª, Obispo 5. 4b3p29d

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.
Al mando del antiguo y acreditado capitan
D. Victoriano Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. al2ag

EMPRESA DE FOMENTO
Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.

VAPOR

CRISTOBAL COLON,
Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los Sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 3 y 15 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los Mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA, amaneciendo los Miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR

General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los Juéves por la tarde despues de la llegada del tren de las 2 y 45 con destino al bajo de la Coloma, donde espera á los señores pasajeros de Colonia y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los Domingos á las nueve de la mañana saldrá de Cortés; de Bailen á las once; de Punta de Cartas, á las dos de la tarde, de Colon á las 2½ y de Coloma á las 3, amaneciendo los Lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana, en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés se admiten en el depósito de Villanueva los Lúnes y los Mártes.

Las de Coloma y Colon los Miércoles y Juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

EMPRESA DE VAPORES
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD,
Capitan Callejo.

GLORIA,
Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.

TODOS LOS MIERCOLES.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

VAPOR

VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.

Sale todos los Domingos

Para Tunas de Sancti-Spíritus tocando en Cienfuegos y Trinidad regresando á Batabanó todos los Miércoles por la tarde, en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los pasajeros á la Habana el mismo dia.

Estos vapores reciben carga todos los dias, siendo de precision la entrega de las pólizas de la Aduana y conocimientos del ferro-carril en la casa consignataria, el mismo dia que se remitan las cargas, á fin de que no sufran demora en los almacenes de Batabanó.

Los señores pasajeros se embarcarán el dia de salida en el tren que sale de Villanueva á las seis de la mañana. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por D. Juan Pueyo.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES
CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAROR ESPAÑOL

Manuelita y María,
Capitan Villamil.
Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Enero 10.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 17.
17.—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 18.
18.—De Mayagüez y llegará Aguadilla el 18.
18.—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 19.
19.—De Pto. Rico y llegará á St. Thomas el 20.

RETORNO.

23.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 24.
24.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 25
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 26.
26.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 28.
28.—De Cuba y llegará á Baracoa el 29.
29.—De Baracoa y llegará á Gibara el 30.
30.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 31.
32.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 2 de febrero.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 5 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos 25 centavos en los fletes por caballo de carga, de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancías que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, segun circular de 15 de febrero último, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de cigarros, de cuyos fletes se rebajan 25 cts. en los enteros y medios y 12½ en los cuartos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Sto. Domingo.—Sres. Pon y Cª
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Julia y Cª
Pto. Rico.—Sres. Irizarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª

Se despacha por D. RAMON DE HERRERA; Oficios 68.

VAPOR

VELOZ CAYERO.

Saldrá este vapor de Cárdenas los Domingos, 40 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Boca de Sagua, Sagua la Chica y Caibarien, á donde llegará los Lúnes y regresará de este punto los miércoles por la mañana, haciendo las mismas escalas y llegará á Cárdenas los Juéves ántes del tren de las seis de la mañana por el que los señores pasajeros pueden estar en la Habana al medio dia. 22jn

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,
Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de LUZ) los Juéves á las seis de la tarde y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana, la Sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de los Oficios 43, altos. bp27d

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibazo.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las cuatro de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 1º DE ENERO DE 1879.

LOS IDEALES DEL LIBERALISMO.

II.

Despues de haber enumerado las cosas buenas que la humanidad debe al catolicismo, y de habernos dicho que á pesar de que éste hace dos mil años que impera en el mundo, durante los cuales ha tenido cuantas oportunidades pueden apetecerse para hacer el bien, todavía gime la humanidad bajo el peso de males sin cuento, veamos de que manera plantea *El Triunfo* la cuestion. Dice:

"Pero hé aquí un dilema terrible. O el corazon del hombre, en su perversidad ingénita, está condenado á soñar con el bien sin realizar nunca su eterno ideal, ó los medios civilizadores empleados hasta el dia, son ya insuficientes é ineficaces para el perfeccionamiento de nuestra especie."

Téngase presente que lo que nuestro colega apellida "*los medios civilizadores empleados hasta el dia*," no son más que el catolicismo. Hecha ya esta importante observacion, veamos de qué modo resuelve el dilema:

"El hombre (dice) es perfectible: por lo tanto rechazamos el primer extremo de ese dilema. Creemos en el cumplimiento de mejores destinos.

"*La oportuna evolucion de la idea religiosa conciliará todas las contradicciones*, continuando esa obra infinita de la gradual y progresiva educacion y perfeccionamiento de nuestra especie, que se prolongará á través de los siglos."

Es decir, que si nuestra especie no progresa en su educacion y perfeccionamiento; si todavía existen en las leyes, en la familia y en la sociedad vestigios de la barbarie primitiva; si aún campea la pena de muerte en el código penal de los pueblos más adelantados; si los más cultos dirimen todavía sus contiendas en los campos de batalla; si el pauperismo devora las entrañas de los más ricos; si el suicidio enluta las familias; si el duelo es la *última razon* de los hombres de honor; si vivimos en el seno de un sensualismo ménos grosero pero más culpable que el de los paganos; y si estamos, en fin, contajiados con una sed de oro que avasalla los talentos más altos y las conciencias más puras, la culpa la tiene la relijion de Jesucristo, que no ha sabido llenar su mision de educacion y perfeccionamiento de la humanidad, á pesar de las amplias oportunidades que para ello ha tenido en los dos mil años que cuenta de existencia y predominio.

Y eso ¿cómo ha de remediarse? Ya lo dice *El Triunfo*: se remediará por medio de *la oportuna* EVOLUCION *de la idea religiosa*; es decir, sustituyendo el cristianismo por otra relijion, "*la religion del porvenir*" como algunos la llaman, que "*vendrá á conciliar todas las contradicciones, continuando esa obra infinita de la gradual y progresiva educacion y perfeccionamiento de nuestra especie.*"

Pero aquí debe haber alguna equivocacion. *El Triunfo* nos ha ensalzado ántes las excelsas virtudes del cristianismo, diciéndonos literalmente que "por él se rejeneró un mundo corrompido; por él se purificaron los pueblos paganos de la lepra del sensualismo; por él se iniciaron en la vida espiritual los bárbaros que derrocaron el imperio romano; por él se emanciparon la mujer y el esclavo; por él se difundió el principio de la igualdad; por él se renovaron los códigos europeos; por él se han embalsamado todas las creaciones de la mente moderna con un perfume de pureza, con ese espíritu de paz, de mansedumbre y de caridad que constituye la esencia más hermosa del Evangelio."

Pues bien, si todo esto ha hecho el cristianismo, segun el mismo *Triunfo* asegura, ¿cómo ahora le echa la culpa de todos esos males que, en las elocuentes y verídicas palabras que acabamos de copiar, nos dijo solemnemente que habia curado?

El Triunfo no vacila en resolver esta dificultad. Segun su teoría (que no es suya), el catolicismo hizo, en efecto, mucho bien en su época; pero esa época ya pasó: el mundo ha ido marchando, y ha llegado ya á un punto en que el catolicismo es impotente para curar los males de la humanidad. Para esto son ahora indispensables *nuevos y poderosos estímulos.*

—Pero oigamos sus palabras:

"Los símbolos y los credos tienen su período de accion y de vida. Todos han cumplido á su tiempo y en su lugar la mision de regenerar las creencias, combinando los elementos que han encontrado á su advenimiento, para nuevas y más perfectas creaciones. Cuando han cumplido su tarea civilizadora, suena la hora y pasan, trasmitiendo á sus sucesores la autorcha que heredaron de sus antepasados; porque no muere ninguno, sino para revivir bajo nuevas formas. *Los credos humanos* no perecen sino por una série de incesantes transformaciones; se suceden en el tiempo, florecen y fructifican, *dejando las semillas de otro símbolo más perfecto*, de otra idea matriz destinada á desenvolverse á su vez en el tiempo y en el espacio.

Esta absurda teoría de los filósofos positivistas, ha sido mil veces refutada, y fácil nos fuera insertar aquí algunas de esas refutaciones. Pero ni creemos que la cosa valga el espacio que necesariamente tendriamos que dedicarle, ni somos muy partidarios de las citas, como nuestros lectores han tenido constantemente lugar de observar. Sin embargo, alguna haremos, probablemente, ántes de concluir el presente estudio. Por lo pronto, nos contentaremos con hacer observar dos cosas: en primer lugar, que la teoría positivista que acabamos de leer, no viene á ser más que la del *constante progreso* aplicada á las creencias relijiosas y á la moral; y en segundo lugar, que puesto que cada relijion tiene su época, y la del catolicismo ha pasado ya, y puesto que los graves males que aquejan á la humanidad y que más arriba hemos visto enumerados por *El Triunfo*, reclaman urjente remedio, y este remedio solo podrá encontrarse en la relijion del porvenir, ¿no sería bueno saber cual haya de ser esa relijion, y en qué época hará su advenimiento?

¿No dice nada sobre el particular *El Triunfo*? Sí, dice. Oigamos, pues, con relijioso recojimiento sus proféticas palabras. Helas aquí:

"Esperemos esa evolucion PREPARADA YA. *Estamos en una época de transicion* como aquella en que se anunció la *Buena Nueva* en Judea, cuando todos los elementos del mundo antiguo, todas las luces de los hebreos, de los griegos y los romanos, convergieron en el foco radiante, en la hermosa síntesis del cristianismo." *(Renan.)*

"Esperemos lo que viene, y no puede faltar. *La humanidad tiene ya en sus manos el hilo que ha de conducirla fuera del laberinto de las tinieblas.*"

Casi casi estábamos tentados de contestar con un solemne *Amen*, y de entonar en seguida un ruidoso *Alleluyah*; pero se nos ocurren algunas observaciones que hacer y algunas dudas que espresar. ¿Con que la evolucion está *preparada ya*? Bueno. Esto quiere decir que ya se sabe en lo que ha de consistir; ya se sabe cual ha de ser esa suspirada relijion del porvenir. Ahora, en cuanto al tiempo fijo de su advenimiento, lo mismo que el de todos los ideales del liberalismo, el gran profeta, siguiendo su costumbre, nada nos dice de un modo terminante, pero mucho deja entrever cuando asegura que "*la humanidad* TIENE YA *en sus manos el hilo que ha de conducirla fuera del laberinto de las tinieblas.*" Y cual sea ese hilo, y cual esa flamante relijion del porvenir, tambien lo deja entrever el mismo gran profeta cuando á renglon seguido agrega:

"LA CIENCIA cumplirá su mision sublime; *y por su enseñanza y por sus conquistas vendrá* INFALIBLEMENTE *la hora de la futura regeneracion social.*

"Despues del Verbo encarnado en Cristo, encarnado en el hombre, *el Verbo* ENCARNADO EN LOS PUEBLOS, *para realizar su ideal sublime de justicia y de libertad.*"

¡Acabáramos! Ahora, sí, ya no hay que dudar. La nueva relijion ha de ser LA CIENCIA, y la tan ansiada *futura regeneracion social* vendrá infaliblemente por las conquistas y la enseñanza de esa ciencia! Es decir, que estamos en pleno *Mundo Sensífico*, en pleno positivismo. ¡Bien, muy bien!

Y lo que viene á ser esa ciencia, lo sabemos ya del modo más completo. El primer descubrimiento en esta ciencia, es decir, el más importante y el que, segun la *Antropogenia* de Haeckel y su escuela transformista, anuncia la aurora de un nuevo dia y la terminacion de la noche de la edad media, y la ruina de todo el armatoste de los sofismas dualísticos, y del orgulloso edificio de la jerarquía, y de la fuerte ciudadela del dogma infalible como si fuera un castillo de naipes; ese portentoso y regenerador descubrimiento es el de que el hombre, en vez de haber sido creado y formado directamente por Dios á su imájen y semejanza, como el cristianismo enseña, desciende en línea recta de la *monera*, la lombriz, el tiburon, el lagarto y el mono. El segundo descubrimiento—es decir, el segundo por su importancia á los ojos del transformismo, que es el ramo más encumbrado de eso que aquí se llama CIENCIA,—es el del principio de la *lucha por la existencia* de Darwin, segun el cual los seres más débiles son irremisiblemente condenados á ser esterminados por los más fuertes.

Pero el principio fundamental de esa llamada ciencia, el que la informa en todos sus diferentes ramos, es el de que *no debe creerse en cosa alguna que no pueda ser demostrada por pruebas materiales que afecten á los sentidos del cuerpo.* De manera que debemos empezar por desechar la idea de la existencia de Dios, del alma, de la eternidad, de la vida futura, en fin, de todo cuanto no sea susceptible de prueba material y sensible.

Cierto es que, bien mirado, no se comprende como se puede constituir una relijion con todas estas condiciones. Una relijion y una moral sin Dios, sin alma y sin eternidad, es una novedad colosal; mejor dicho, es una quimera inconcebible.

Ni se comprende tampoco como el hecho de no creer en Dios, ni en el alma, ni en la eternidad, y de creer que el hombre desciende de la *monera*, de la lombriz, del tiburon, del lagarto y del mono, y que no debe dar crédito á cosa alguna que no pueda serle demostrada materialmente por los sentidos; no se comprende, decimos, como todo esto pueda rejenerar á la humanidad, y hacer que desaparezcan de las leyes, de la familia y de la sociedad los vestijios que todavía en ellos se encuentran de la barbarie primitiva; ni como por tales medios ha de abolirse la pena de muerte, y suprimirse las guerras, y concluir el pauperismo, y desterrarse el suicidio, y anularse el duelo, y hacer que desaparezca el sensualismo y que se acabe para siempre esa sed de oro "que avasalla los talentos más altos y las conciencias más puras.."

Nos dirá sin duda *El Triunfo* que la ciencia contiene algo más que el conocimiento de las leyes del transformismo y que el principio que le sirve de criterio para conocer la realidad de las cosas. Es cierto. La ciencia positivista, que es la del *Triunfo*, abraza las matemáticas, la astronomía, la física, la química, la biolojía y la fisiolojía. Pero es que, despues de admitir que la ciencia positivista abraza todas estas cosas, no vemos que gane nada con ello *El Triunfo* en la cuestion presente, porque por muy bien que se aprendan todos estos conocimientos, no comprendemos que con ellos se adelante gran cosa para la supresion de los males que arriba quedan enumerados. La verdad es que si *El Triunfo* no tiene, para curar todos aquellos males, otra panacea que la ciencia positivista, y si tampoco tiene otra cosa con que sustituir á la relijion de Jesucristo para salvar á la humanidad, puede guardarse su receta en el bolsillo, porque ningun hombre de buen sentido le hará caso.

Pero nó; el bueno del colega tiene todavía otro elemento con que realizar el estupendo prodijio. No es sola la ciencia positivista de la que se vá á echar mano para ese fin; faltan todavía los "*elementos crudos*," que son los que han de rejenerar la civilizacion moderna, y contribuir, por lo tanto, y muy poderosamente, á la salvacion de la humanidad. Y ¿qué elementos crudos son esos? ¿dónde están? Sobre esto no puede caber duda, porque bien claro lo dice el colega: "Despues del Verbo encarnado en "Cristo, encarnado en el hombre, *el Verbo* ENCARNADO EN LOS PUEBLOS *para realizar su ideal de justicia y de libertad.*"

Hé aquí, pues, los *elementos crudos* que han de rejenerar la civilizacion moderna y salvar la humanidad; es decir, la plebe, ó sea la democracia más exajerada, reclutada en las capas inferiores de la sociedad. Lo que esto significa en política, ya se comprende: lo que no se comprende es que con todo esto pueda formarse una relijion que, mejor que el Cristianismo, sirva para contener las pasiones, enfrenar el vicio y estimular la virtud. Lo que no se comprende—de paso sea dicho—es que á la vez que predica tales doctrinas y persigue semejantes ideales, niegue *El Triunfo* ser periódico radical. Si esto no es radicalismo, y muy exajerado, no comprendemos en verdad que cosa sea.

Hay en todo esto una confusion y contradicciones de tal calibre, que no podemos ménos de hacerlas resaltar, en parte al ménos, no por la pueril satisfaccion de mortificar al *Triunfo* poniendo de manifiesto sus puntos débiles, sino por el interes del asunto, que es gravísimo.

Los males de la humanidad que el colega ha enumerado, y que dice corroen la civilizacion moderna, nacen todos del desarreglo de las pasiones, y nosotros le desafiamos á que nos señale uno sólo que tenga otro orijen. Si los hombres todos reprimiesen sus malos instintos, y en todos los actos de la vida se dejasen guiar por los preceptos de la moral cristiana, no se vería en el mundo vicio alguno, la virtud imperaria donde quiera, y los males que el colega lamenta serían absolutamente desconocidos. Luego no es verdad que esos males sean imputables al cristianismo. Lo contrario es lo cierto; es decir, que si esos males existen, es porque la doctrina de Jesucristo no es observada como debiera serlo. Ahora bien: si no se conoce mal ninguno que no sea orijinado por el desarreglo de las pasiones, y si la doctrina de Jesucristo es la única que condena ese desarreglo y enseña el modo de enfrenarlo, ¿no es evidente que para curar aquellos males que *El Triunfo* lamenta no se necesita buscar ninguna relijion nueva, sino practicar sinceramente y en todo la que fundó Nuestro Señor Jesucristo y nos enseñaron nuestros padres?

Hay más. Si es verdad, como el mismo *Triunfo* asegura, que el cristianismo "rejeneró á un mundo corrompido, y purificó á los pueblos paganos de la lepra del sensualismo:" si es verdad, como asegura tambien ese colega, que por el cristianismo "se iniciaron en la vida espiritual los bárbaros que derrocaron el imperio romano; que por él se emanciparon la mujer y el esclavo; que por él se difundió el principio de igualdad; que por él se renovaron los códigos europeos; que por él se han embalsamado todas las creaciones de la mente moderna con un perfume de pureza, con ese espíritu de paz, de mansedumbre y de caridad que constituye la esencia más hermosa del Evanjelio;" ¿no es absurdo decir que no puede realizar una obra análoga, ahora que por sus trabajos anteriores tiene mejor preparado el terreno, y tiene en sus manos más medios de accion?

Pero el mundo marcha, nos contestará el colega: "*los símbolos y los credos tienen su periodo de accion y de vida*," y el periodo de accion y de vida del catolicismo ha pasado para no volver. El mundo de hoy no es el mundo que encontró el cristianismo á su advenimiento. *La hora ha sonado*, y es preciso que venga "*otro símbolo más perfecto, otra idea matriz destinada á desenvolverse á su vez en el tiempo y el espacio* ..... *La civilizacion moderna clama por nuevos y poderosos estimulantes, para repeler los males que la corroen, y asimilarse los crudos elementos con que debe rejenerarse.*"

Examinando á fondo esta respuesta, ¿quién no vé que no es más que para é insustancial palabrería, proposiciones huecas sin ninguna seriedad ni sustancia? Que el mundo de hoy no es el que encontró el cristianismo á su advenimiento, bien lo estamos viendo. Es muchísimo mejor de lo que era entónces. Y ¿á quién se debe este cambio favorable, sino al mismo cristianismo, que con su accion constante y benéfica ha producido todos los bienes que hemos visto enumerados por el mismo *Triunfo*? Pero si el mundo no es el mismo, porque, gracias al cristianismo, es mucho mejor de lo que ántes era, el orijen de que arrancan los males de la humanidad es siempre idéntico. Ya lo hemos dicho: esos males no reconocen ni han reconocido nunca más orijen que el desarreglo de las pasiones; y si el catolicismo pudo reprimir este desarreglo hasta el punto de mejorar tan considerablemente el estado de la humanidad, como el mismo *Triunfo* nos ha confesado, ¿qué motivo hay para suponer que de hoy en adelante no podrá reprimirlo? ¿Son acaso diferentes hoy las pasiones del corazon humano? El hecho innegable de que el catolicismo ha domado ántes esas pasiones, ¿no es prueba suficiente de que puede continuar domándolas todavía?

Esto es lo que dice la buena lójica; pero *El Triunfo*, como buen positivista, discurre de otra manera. He aquí su argumento: El catolicismo ha domado las pasiones, y ha mejorado muchísimo la humanidad: luego ya no puede seguir mejorándola, ni tiene fuerza para continuar domando sus pasiones. ¿Puede darse consecuencia más peregrina?

Lo que aquí llama especialmente la atencion, es que acusan al catolicismo por no haber concluido su obra moralizadora y civilizadora, precisamente los mismos que se esfuerzan en quitarle todos los medios de concluirla. El cristianismo nació entre las persecuciones. Las pasiones de los hombres y los poderes de la tierra se conjuraron para aniquilarlo. Durante más de tres siglos, la tierra se vió constantemente enrojecida con la sangre de sus mártires, y se vió obligado á vivir en las catacumbas; y si cesaron las persecuciones de los tiranos de Roma, fué para que empezaran otras no ménos crueles, si bien de carácter distinto. Estas persecuciones, de una ó de otra manera realizadas, no han cesado nunca, ni han cesado tampoco los obstáculos que sus enemigos han puesto en el camino que el catolicismo debia recorrer. Hoy dia es, y esas persecuciones continúan con encarnizamiento, y esos obstáculos siguen amontonándose con más empeño que nunca. Y los que amontonaron esos obstáculos y obstruyen con ellos el camino que el catolicismo debería recorrer para llenar su mision civilizadora, son los mismos que se lamentan hipócritamente de que esa marcha sea lenta, y acusan por ello al catolicismo de impotencia, y claman por que venga otra relijion á superar esos obstáculos que son obra suya.

El apóstata La Mennais, precursor del *Triunfo* en eso de la religion del porvenir, en su *Bosquejo de una filosofía*, lanzaba tambien este grito: "El viejo mundo se disuelve: extínguense las viejas doctrinas: "la relijion del porvenir arroja ya sus primeros crepúsculos sobre el género humano; no en espectacion y sobre sus futuros destinos;" y el distinguido filósofo español Roca y Cornet le contestaba, como podríamos nosotros contestar al *Triunfo*: "..... ¿A qué atribuir esos murmullos confusos que se levantan del seno de las naciones? ¿qué es lo que aguarda el mundo? ¿en dónde está la obra del hombre que pueda sustituir la obra de Dios? Decís que el mundo tiene sed de creencias y de verdades. Pues ¿qué creencias ni qué verdades puede darle la ciega marcha de una razon, que despues de sus más violentos esfuerzos no puede producir sino la duda? Decís que la tierra gime como una mujer que vá de parto. Gime, sí, *porque le habeis arrancado su único consuelo*, LA FÉ, *no solo la fé en Dios y en su palabra, sino la fé en el hombre, la fé en la moral, la fé en la sociedad, la fé en sí misma.* Gime, porque se vé desolada de amor, inundada por la ambicion, por el egoismo, por el instinto de pasiones brutales, por hijos que la hacen gemir bajo el peso de sus crímenes. *¿Qué sentimiento relijioso puede ser el de las almas irrelijiosas, que se han sentido de repente atormentadas por el anhelo de una nueva relijion?* ¿Qué pueblos son estos que gritan porque quieren salir de su nada?

"Cuando en Roma, bajo el dominio de los emperadores, se preparaba la grande revolucion moral que cambió la faz del mundo; cuando fatigado ya el hombre de los númenes impotentes del Olimpo, se hacía á sí mismo Dios, en medio de la disolucion general se desplomaba un mundo para nacer otro. Entonces esa inquietud anunciaba una época nueva, *época única en los fastos de la humanidad*, PORQUE EL HOMBRE NO PUEDE SER REJENERADO SINO UNA SOLA VEZ. Nació, pues, este nuevo mundo, no de la fuerza, sino de la accion lenta é incesante de un sentimiento *divino*, y que solo Dios por sí mismo podia inspirar: sentimiento cuyo resplandor iba cundiendo al través del materialismo más brutal de las ideas y las costumbres. Todo cambió, pues, sobre la faz del globo: del desprecio profundo del hombre para con el hombre, nació por reaccion el amor del prójimo; del abuso de los deleites de la tierra, el espiritualismo; y de los horrores del martirio, el triunfo brillante de la caridad.

"Más hoy ¿qué otra verdad puede salvarnos? ¿de dónde vendrá ese soñado socorro que se dice esperan los pueblos? ¿quién dará la forma á ese nuevo sentimiento relijioso por cuya necesidad se suponen atormentados los espíritus? ¿sobre qué bases, sobre qué misterios, sobre qué hecho real y estraordinario se fundará esa nueva creacion? ¿quién le dará á la faz de los hombres su sancion? ¿quién la apoyará con su autoridad? Si en la naturaleza humana no hay sino la inteligencia y el amor que puedan producir un culto y avivar la fé, ¿cómo la intelijencia y el amor, aquejados por la duda y el egoísmo, podrán proceder á su propia revelacion? ¿Qué luz quiere nacer de en medio de ese abismo tenebroso en donde le place sepultarse á la razon? ¿qué órden puede salir de ese caos?

. . . . . .

"..... Además, *¿cómo el tiempo puede gastar una creencia, si es verdadera? ¿cómo la duracion le puede quitar el poder? ¿Muda, acaso, la naturaleza de la humanidad, cambia la esencia y el órden de la creacion, para que despues de algunos siglos hayan de cambiar las doctrinas?*"

Basta. No necesitamos llenar más cuartillas para demostrar todo lo absurdo de la teoría formulada por *El Triunfo*. Pero esta demostracion era necesaria, porque, como varias veces lo hemos hecho notar, el obstáculo más poderoso que se opone á la marcha de la revolucion es el catolicismo, y por esto el liberalismo lo ataca siempre tan rudamente, y por esto tambien tenemos nosotros la necesidad de repeler esos ataques. Unos y otros procedemos así lójicamente y estamos en nuestro terreno: los enemigos de la sociedad tratando de destruir aquello que puede con más eficacia defenderla, y nosotros oponiéndonos, en la medida de nuestras fuerzas, á esa obra infanda de demolicion.

Por lo pronto, una ventaja importantísima sacamos de estos hechos, y es la demostracion del estremo radicalismo del *Triunfo*, es decir, de esa agrupacion de individualidades que, sin mision de ninguna especie, se atreven á hablar á nombre de todo el pueblo de esta isla, cuyos intereses más caros desprecian y procuran destruir, bajo el disfraz de una moderacion, que no es más que el medio engañoso por el cual se pretende arrastrarla paso á paso á las situaciones más estremas. Poco á poco, ese periódico y esa agrupacion van revelando su verdadero carácter y los ideales á que se dirijen. Esperemos que sobre este interesantísimo particular la luz tardará poco en ser completa, y que de una vez para siempre dejará de ser posible el engaño.

R.

Una obra importante,

Atentamente invitados á una fiesta por todos conceptos memorable, tuvimos el gusto de asistir ayer al almuerzo, que con motivo de la terminacion de las casillas exteriores del mercado de Tacon, dieron los señores Contratistas de las obras Sres. Sauri y Muzquiz á sus amigos y á la prensa de esta capital.

Despues de la bendicion del edificio y de haber examinado los concurrentes, acompañados del Sr. Muzquiz, las cómodas y elegantes casillas del edificio, fué servido en el piso principal de una de ellas un almuerzo verdaderamente espléndido, cuyo servicio estuvo á cargo del restaurant *El Louvre*, con lo cual queda dicho todo. Entre las personas que asistieron pudimos notar, además de los señores contratistas ya citados, al presidente de la Comision de propietarios, al señor Arquitecto general de las obras, al señor marqués de Campo-Florido, al señor general Menduiña, al Decano de la facultad de derecho y abogado de los propietarios D. Felipe Lima, al señor D. Juan Bautista Orduña, Paradela, Pujals y otras personas cuyo nombre no recordamos, estando tambien allí representados los periódicos de esta capital.

Al terminar el almuerzo, durante el cual reinó entre los comensales de tan amables anfitriones varios y entusiastas brindis en elogio de una obra tan magnífica y de los contratistas, los Sres. Martinez Villergas, marqués de Campo-Florido, Paradela, Orduña, Múzquiz (D. Joaquin María,) Dominguez, Cepeda, Triay, Flores y el que estas líneas escribe. El Sr. Muzquiz (D. José Fermin,) contestó á todas las merecidas y entusiastas felicitaciones que se le dirijieron en un brindis que fué muy aplaudido, como lo fueron todos por las ideas y los sentimientos honrosos que en ellos se expresaban.

A las 12½, poco más ó ménos, terminó el almuerzo, dejando el más grato recuerdo en todos los asistentes.

Pero es justo que ya que hablamos de la fiesta en la cual se celebraba la terminacion de un edificio de gran utilidad y provecho para esta ciudad, digamos algo acerca de la obra que han llevado á feliz remate los Sres. Sauri y Muzquiz con general aplauso del público.

El edificio es inmenso y contiene setenta y seis casillas, es decir, otras tantas casas unidas. Cada casilla se compone del piso bajo, del entresuelo y del piso principal, teniendo además otro piso en la azotea. En su construccion están previstas las condiciones de comodidad y ventilacion, de modo que los pisos, desde el entresuelo, puedan ser habitados por familias, pues cada uno de ellos tiene todas las condiciones que para ello se requieren.

Falta solo la construccion del mercado en el centro de la plaza, la cual no dudamos que será pronto comenzada y llevada á feliz término. Así lo esperamos de la actividad y cooperacion del Ayuntamiento que debe entrar estos dias al desempeño de sus funciones.

No concluiremos sin felicitar sinceramente á los Sres. Sauri y Muzquiz, contratistas de la obra que han llevado á cabo y que con razon llamamos una importante y utilísima obra.

Elecciones.

El periódico oficial publica el Decreto de convocatoria para eleccion de Diputados provinciales, el cual á la letra dice así:

"Gobierno General de la Isla de Cuba.

Publicados en la *Gaceta* de esta Capital los cuadros de la division en distritos electorales, de las seis provincias de que se compone la Isla, segun previene la 2ª de las disposiciones transitorias de la Ley provisional provincial, aprobada por Real Decreto de 22 de junio próximo pasado; he resuelto convocar á la eleccion de Diputados provinciales, con sujecion á lo dispuesto en dicha Ley y á las prescripciones siguientes:

1ª Las elecciones se verificarán en las seis provincias en los dias 1, 2, 3 y 4 de febrero próximo, y se ajustarán en un todo á la ley electoral de 20 de agosto de 1870, modificada por la disposicion 1ª del art. 2º de la de 16 de diciembre de 1876.

2º Las Diputaciones se reunirán en la capital de cada provincia el primer dia hábil del mes de Marzo y procederán á todas las operaciones consiguientes hasta su constitucion definitiva, con arreglo á lo que establece la mencionada Ley provisional provincial.

Y 3º Los Gobernadores civiles cuidarán del cumplimiento de lo prevenido en las referidas leyes, en el Decreto de este Gobierno de 15 de agosto último y en el presente; omitiendo renovar los libros talonarios de cédulas electorales, porque pueden utilizarse los que han servido para las elecciones municipales que se acaban de verificar.

Habana 1º de enero de 1878.—*Arsenio Martinez de Campos.*"

Una carta.

Dice *La Fé*:

Tenemos un republicano ménos y un español más; tenemos el ejemplo vivo de un ciudadano que pierde porque gana la pátria; tenemos un repúblico que conoce que él vale ménos que la pátria.

Pero, para decir de una vez todo lo fenomenal de lo que se puede tener, tenemos una carta de Roque Bárcia, muy aficionado al estilo epistolar, carta dirigida á todos los periódicos.

Héla aquí:

"Sr. Director de *La Correspondencia de España*:

"Mi distinguido compañero: No pudiendo publicar en el extranjero el primer Diccionario general etimológico de la lengua española, ni volver á España como hombre político, me considero en la patriótica obligacion de retirarme de la política, como medio único de dar á mi pais un libro que no tiene.

"Lo que pierdo yo, lo gana mi patria; y una nacion vale más que un hombre.

"Restábame que hacer un gran sacrificio por mi pueblo y por mi familia: hoy no me resta que hacer nada.

"Detrás de las pasiones y de las turbulencias de un siglo, están la moral y el juicio de la historia.

"Vuelvo á ser lo que era ántes de ser republicano: español.

"Dígnese V., Sr. Director, disponer la insercion de las presentes líneas en su apreciable periódico, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectísimo compañero y S. S. Q. B. S. M.—*Roque Bárcia.*

"París 1º de Diciembre de 1878."

La confesion rotunda que hace el buen Roque de que no era español cuando era republicano, no tiene precio.

Ya es Roque español, y además regala á su pátria un libro que España no tiene.

¿Cómo ha podido vivir España sin tener ese libro, y cuando no contaba á Roque en el número de sus hijos?

Ante este problema de alta política, no podemos escribir más, ni podemos pensar en otra cosa.

Cuestion candente.

I.

Vuelve á agitarse una cuestion que, en medio de la guerra separatista de Cuba, cuando los ánimos estaban enardecidos, se debatia ya: la cuestion de las relaciones comerciales entre las provincias europeas y las provincias ultramarinas españolas.

Los hacendados, los propietarios y los comerciantes de la isla de Cuba, en 18 de setiembre del año próximo pasado se dirigian al señor ministro de Hacienda en una exposicion que tengo á la vista en la que se nota cierta falta de energía, debida probablemente al estado que en aquel entónces atravesaba la preciosa Antilla, á causa de la lucha que en ella se venia sosteniendo. Además no estaban entónces las circunstancias para que se fundaran sobre datos muy fidedignos. Puerto Rico abonó en esta ocasion á Cuba, y en otra exposicion de casi idéntica fecha se expresó de una manera tan completa y tan terminante en sus apreciaciones, tan nutrida de datos qué, en otro país y con otros gobernantes, hubiera llamado la atencion de los hombres de Estado. Léjos de esto, doloroso es decirlo, ni una medida, ni un estudio apareció en las altas regiones, donde, al parecer, otros intereses son preferentes; las exposiciones fueron relegadas al olvido, y únicamente, como respuesta quizás, salió el *mons parturiens*, el proyécto de bases arancelarias para Puerto Rico que presentó el señor ministro de Ultramar y que, por fortuna para el país, el gobierno hubo de retirar ante la actitud de las Córtes,

Lo importante entónces era ganar tiempo para emprender nuevamente la campaña en el momento oportuno, como lo hace la Exposicion que en 4 de setiembre del actual año dirigen al monarca los hacendados, propietarios y comerciantes de la isla de Cuba, bajo los auspicios del general D. Arsenio Martinez de Campos, de quien se espera el complemento de las reformas económicas que con vehemente deseo ansian nuestras hermosas Antillas, exposicion notable por sus irrefutables datos, por su firmeza de principios, por sus doctrinas precisas en el sentido del más levantado patriotismo, y que lleva al ánimo el convencimiento. No pueden ménos de señalar el penúltimo párrafo, síntesis de doctrina que aprender debieran, si quisieran estudiar, nuestros hombres de Estado. Dice así: "No quieren bien á S. M. ni quieren bien á su patria los que se opongan á otorgar á estas provincias españolas, las mismas leyes, fueros y privilegios que gozan las demás provincias de la Monarquía."

El alma de la cuestion está encerrada en las anteriores líneas y es cuestion grave. En ella sucede que el problema económico entraña la importancia de un problema político; abordarlo de frente es un deber, está interesada en ello la misma integridad, desgraciadamente puesta por espacio de 9 años en duda, con las armas en la mano.

¿Quién dudará, de que la cuestion que se debate, es candente, que su resolucion debe ser estudiada, sin prevencion, y lo que es más con la suficiente entereza para desligarla de las asfixiantes de los grupos en que aquí se halla dividida la economía política?

Atenéndonos á la exposicion mencionada y aún á riesgo de repetir lo en ella manifestado preguntamos: si dado que las Provincias Ultramarinas adquieran todos los derechos y deberes inherentes á los súbditos españoles, en sus relaciones políticas, si se les asimila con los restantes que forman la nacionalidad en Europa, ¿es posible que sean consideradas estas provincias como extranjeras en sus relaciones económicas con sus hermanas?

Contesten los hombres de buena fé, los hombres pensadores, los que deseen acertada solucion para tan importante como sencillo problema.

¿Es posible hoy, como lo era ayer, que Cuba tenga arancel diferente del de Puerto Rico, y ámbos del de la Península?

¿Sería posible que de las 49 provincias en que se divide la Nacionalidad Española en Europa, cada una tuviese diferentes aranceles de Aduanas? No, pues la disgregacion se impondria como consecuencia de un sistema absurdo y no podemos convenir en que lo que malo sería para las provincias de la Península, diese resultado contrario en las Ultramarinas.

Meditemos, pues, sobre esos extremos; necesario es pensar, ántes de resolver: se trata de estrechar los lazos entre hermanos de ambos hemisferios, y esos lazos no se estrechan con la fuerza de las armas, ni con argucias bizantinas; las tendencias diversas que no tienen por objeto unidad de principios ni de miras, son estériles, caen por su base falsa; la armonía en los intereses productores es la égida que la Providencia pone en manos de la España, si esta sabe valerse, con energía pero sin precipitacion, de los valiosos elementos de riqueza que desarrollarse pueden en el seno de una nacion tan inteligente como digna de mejor suerte. ¿Debemos acaso consentir que los productos coloniales, como se les llama, nos vengan del extranjero con mayor economía, gracias á los elevados derechos que impone el fisco á las procedencias directas españolas? ¿Debemos consentir, por ejemplo, que un piano ú otro mueble cualquiera fabricado en España, pague derechos en Cuba como si fuera extranjero, y vuelto de nuevo á su pais se vea con la sorpresa de no respetarse ni la marca de fábrica y se afore como producto extranjero lo que representa la produccion nacional? Los absurdos jamás deberian llegar á la categoría de leyes; el criterio nacional tiene que levantarse como fuerte muro contra aspiraciones que pasaron para no volver afortunadamente; no demos armas á los enemigos de la integridad nacional, ántes al contrario, unamos nuestros esfuerzos para evidenciar la fraternidad que es el trato equitativo, justo y leal; consideremos por igual á los españoles de ámbos hemisferios y por medio del comercio y de la reciprocidad de intereses, intentemos fortalecer un grande y progresivo desenvolvimiento que tienda á estrechar en indisoluble union á la familia española.

(Fomento de la produccion Española.)

(Concluirá.)

El matrimonio del rey de Holanda con la jóven princesa Ema de Waldeck Pyrmont es tan mal acojido, parece, por la nacion, que la celebracion de la ceremonia nupcial no se verificará en los Estados de su majestad neerlandesa. El rey permanece en estos momentos en Arolsen, residencia de su futuro suegro; volverá á La Haya ántes de sus segundas nupcias que tendrán efecto á mediados de enero.

Despues de la bodas, la real pareja no hará, como es costumbre, su entrada solemne en Amsterdam; los esposos pasarán la luna de miel en la soledad, en Loo. El príncipe de Orange que se ha reconciliado con su padre, en el lecho de muerte de su madre, ha declinado la invitacion que le fué dirijida para asistir á la ceremonia en Arolsen. Su hermano, el príncipe Alejandro, ha encontrado un pretexto para no interrumpir el curso de sus viajes.

Las dos cámaras de los Estados generales han recibido el anuncio del próximo matrimonio, y dado á esta alianza su consentimiento sin una sola palabra de debate.

NOTICIAS VARIAS.

De *La Bandera Española* de Santiago de Cuba:

"El Excmo. Sr. Gobernador Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad y los Sres. Concejales del mismo que siempre se han inspirado en favor de la santa y benéfica causa de la instruccion y que llevan dadas muchas y evidentes pruebas de esto, han puesto el sello de su constante propósito en este sentido en la última sesion que ha celebrado, pues ha nombrado al conocido profesor del idioma inglés Mr. B. Henriquez para la enseñanza de este idioma entre los discípulos pobres del Colejio Municipal y la escuela de término que dirije D. Buenaventura Bargalló, de modo que esto viene á poner al alcance de todos el estudio de un idioma tan generalizado ya y de grande necesidad en este País, por las íntimas relaciones comerciales que mantiene con los Estados-Unidos. Damos nuestros plácenes al Sr. Gobernador y al M. I. Ayuntamiento, y nos prometemos de la reconocida ilustracion de los señores que pronto han de formar el Concejo que continuarán decidida, y resueltamente esta buena línea que les queda trazada; para que la instruccion sea patrimonio de todos.

El buque *Francesco Garguilo* que anunciamos varado en la Boca de Sagua, se halla en muy mal estado, y puede darse por segura su pérdida, si bien se salvará una gran parte de su cargamento, consistente en tejas y vino *vermouth*, para lo cual se trabaja. El buque, segun leemos en *El Comercio* de Sagua, ha descubierto una gran vía de agua, ocasionada por su ancla: ayer, á pesar de estar funcionando sus bombas, tenia en la bodega siete piés de agua.

El *Francesco Garguilo*, es barca italiana, fué construida en Vico el año de 1875, mide 489 toneladas; pertenece á la casa de Lauro y Hermano de Italia; no tiene letra en el *American Record* ni en el *Lloyd* pero es un excelente buque. Segun entendemos, está asegurado en $20,000; pero esta cantidad apenas cubre la mitad de su valor. Opina el capitan Lauro, interesado en el buque, que la pérdida de este es segura.

Leemos en *El Eco de Vuelta Abajo*:

Ha sido asesinado en una tienda situada en el camino de Baja á Mántua, el jóven y bizarro teniente de la Guardia Civil D. Manuel Ramirez Montero, que habia salido á recorrer los puestos.

Los malhechores parece que iban con ánimo de robar la tienda, donde se encontraba con un guardia dicho oficial, quien sospechando por lo visto las intenciones de los malvados, se arrojó denodadamente á abrir la puerta, recibiendo en aquel instante un tiro á boca de jarro que le dejó muerto instantáneamente.

La causa se halla en estado sumario, por l

te, que se considera transitorio. El conde Corti volverá á la embajada de Constantinopla.

FRANCIA.

París 17 de diciembre.—El senado francés ha aprobado por 159 votos contra 112 una enmienda de la derecha, propuesta por M. de Belcartel, por la cual se vuelve á incluir en los presupuestos la emision de 200,000 francos para pensiones á los sacerdotes ancianos; cuya cantidad fué suprimida por la cámara de diputados. Esto hará necesario que vuelvan á reunirse los diputados ántes del 31 de diciembre.

Ha fallecido M. Précy, director de *La Liberté*.

Versalles 18 de diciembre.—El senado ha aprobado el presupuesto de gastos.

París 20 de diciembre.—El senado ha aprobado el presupuesto de ingresos.

INGLATERRA.

Lóndres 18 de diciembre.—El teniente coronel J. Tottenheim, conservador, ha sido elegido para el parlamento en el distrito de New Ross, Irlanda, por una mayoría de cinco votos, siendo derrotado Mr. Delaney, autonomista. Despues de la declaracion del escrutinio, una manifestacion de autonomistas recorrió la ciudad, tirando piedras y alterando el órden. Patrullas de policía recorren la poblacion despues de algunas escaramuzas en las que hubo heridos.

Lóndres 17 de diciembre.—El consejo de la Liga autonómica de Irlanda ha aprobado un voto de confianza para el Dr. Butt. Solamente hubo un voto en contra.

—La cámara de los comunes ha desechado por 235 votos contra 125 la enmienda de Mr. Fawcet, en contra de la proposicion del gobierno para que fueran de cuenta de la India los gastos de la guerra. El parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el 13 de febrero de 1879.

Lóndres 19 de diciembre.—Mr. Gladstone ha manifestado su intencion de presentarse candidato para la cámara de los comunes, por Midlothian, en las próximas elecciones.

Lord Beaconsfield recibió hoy á una diputacion de los ingleses residentes en California, que iban á hacerle un presente. En su discurso dijo Lord Beaconsfield que todas las potencias que firmaron el tratado de Berlin están decididas á cumplirlo. La gran huelga de Oldham ha entrado en su cuarta semana. Los obreros siguen resueltos, aunque hay mucha miseria. El vapor *Byzantin*, en su viaje de Marsella á Constantinopla, se ha ido á pique en un choque con otro vapor inglés. Sólo se salvaron catorce personas, muriendo ciento cincuenta. Mr. Gladstone se presenta candidato para la Cámara de los Comunes por Edimburgshire con objeto de quitarle ese distrito á los conservadores.

Lóndres 20 de diciembre.—Sólo 4 personas se salvaron del vapor *Byzantin*, que se fué á pique el miércoles por la noche en los Dárdanelos, por efecto de un choque con el vapor inglés *Rinaldo*, que estaba fondeado en Latakia. El *Rinaldo* ha entrado en Constantinopla á carenarse.

ALEMANIA.

Berlin 18 de diciembre.—Los ciudadanos de Berlin han decidido conmemorar el regreso del emperador con un obelisco de mármoles y bronce que costará $75,000.

La cámara prusiana de diputados ha resuelto pedir al gobierno que se trasfiera al imperio lo más pronto posible la administracion de los ferrocarriles prusianos. Herr Maybacha, ministro de Comercio, ha prometido apoyar la medida.

Lóndres 20 de diciembre.—Está cerrada por el hielo la bahía de Konigsberg, Prusia.

Berlin 19 de diciembre.—Ha fallecido esta tarde á las 4, Mr. Bayard Taylor, ministro de los Estados-Unidos en Alemania. Por la mañana habia estado despachando en la legacion como siémpre. Su muerte fué tranquila y sin dolores.

Berlin 20 de diciembre.—La proposicion de príncipe Bismark sobre los impuestos del tabaco ha sido desechada por la comision nombrada para estudiarla. Esto no equivale á una derrota parlamentaria aunque ha sorprendido mucho á todo el mundo.

El domingo se celebrarán los funerales del ministro americano Bayard Taylor, despues de lo cual se llevarán los restos á un depósito del cementerio, hasta que sean trasladados á América.

RUSIA.

Lóndres 20 de diciembre.—Hay una gran excitacion política en San Petersburgo entre los estudiantes. Se han prohibido las reuniones dentro de las Universidades y el uso de armas. Se han hecho prisiones de estudiantes y la alarma es general.

AUSTRIA.

Viena, 19 de diciembre.—Con la victoria del gobierno en la cuestion de Oriente, puede considerarse concluida la crísis ministerial aquí y en Pesth.

SUIZA.

Lóndres, 18 de diciembre.—A consecuencia de atroces asesinatos en Suiza, el consejo de Estado ha acordado discutir el restablecimiento de la pena capital, para lo cual seria preciso revisar la constitucion federal.

TURQUIA.

Constantinopla, 18 de diciembre.—Se asegura que Rusia no se opondrá al empréstito turco proyectado, que ha de garantizar Inglaterra, si la cuestion de la indemnizacion de guerra se arregla simultáneamente.

La Puerta ha notificado al Enviado sérvio que los sérvios han incendiado algunas aldeas turcas. El Enviado ha telegrafiado á Belgrado pidiendo que se dé satisfaccion á la Puerta.

Esta semana quedarán nombrados los miembros turcos de la comision que ha de discutir la cuestion de la frontera griega. Si Grecia y Turquía no llegan á un acuerdo, la Puerta dejará que decidan el asunto las potencias europeas.

Lóndres, 20 de diciembre.—El despacho en Constantinopla al *Daily Telegraph*, dice que el ciudadano americano Romer será expulsado de Turquía, con el consentimiento de la legacion americana.

El corresponsal del *Times* en Constantinopla dice que sabe de buena tinta que tan pronto como se restablezca el órden en la Rumelia Oriental, se retirarán los rusos. El tratado definitivo está en buenas vías de arreglo.

BULGARIA.

Lóndres, 20 de diciembre.—El corresponsal en Berlin del *Times* dice que se está en negociaciones respecto del método de hacer la proposicion para hacer una ocupacion mixta de bs distritos búlgaros en caso de desórdenes despues de la salida de los rusos.

GACETILLA.

Año nuevo.—No tiene nada de estraño que la aurora del año 1879 hubiese sorprendido al pobre gacetillero en el mismo estado que otras auroras de otros años, si bien tratándose de auroras, no somos nosotros los más favorecidos, pues la noche de la arranquera y tras mil necesidades gacetilleriles, no parece terminar, ni con el año, ni con otra cosa que no sea la tumba fria. ¡Horror!

Pero ejando el género melodramático y las consideraciones *bolsillo-filosóficas*, bueno es que al empuñar la péñola, cosa que hacemos por la primera vez en el presente año, enviemos á nuestros lectores que son muchos y á nuestros ingleses, que son más, felicitaciones de páscuas, ya que estamos como ropa de idem, ya que el que nos lee, re y esatchare tendrá de idem idem la cara.

Puesseñor, es el caso, que empezamos felicitado:

Primero y ántes que todo á los serenos, coco eterno de los liberales, por ser los primeros, quien el nuevo año ha regalado un poco de fresco por la mañana y un poco de esperanza para el bolsillo.

Segundo, al muy ilustre é inmortal Ayuntamiento saliente á quien se deben entre otas cosas los leones del Parque, los farole que alumbran los leones y los árboles que dan sombra á las farolas; el delicioso stado de nuestras calles; el más delicioso estado de nuestra policía y el plusquamdelicioso estado ó estacionamiento de todaslas obras materiales que reclama la ciudad:

Tercero; á todos los políticos de cualesquien color que sean, ya se llamen liberales (ultra-liberales, demócratas ó archidemócratas, pancistas ó evolucionistas, que para el carnaval político, todas las caretas sienta, aunque no todos los trajes disfrazan:

Cuarto, y muy especialmente á todos nuestros gacetilleriles colegas de aquende y allende el oceano que forman nuestra familia, aunque no sabemos á punto fijo, si tam bien constituyen la que se llama del humano linje.

Por último, y esta es la más sabrosa, felicitamos con cara de páscuas á todas las mucachas bonitas ménos bonitas, feas y más feas, deseándoles con el año nuevo, nueva vida es decir, nuevo estado, para que cambienlas dulzuras solteriles por la gravedad matrimonial, y los encantos de la vida independiente por los lazos floridos de himeneo.

Ybasta de felicitaciones; ya hemos cumplido como buenos los cu los deberes de un veradero *galantuomo*. Prosperidades con el año nuevo; pesetas con el nuevo año y la pz sea con todos.

Pues que paz se necesita,
y no pequeña paciencia,
Para comprender la ciencia
Del vivir, por Dios prescrita.

Conciertos.—Cada dia se ven mas favorcidos los que se dan en el café "La central de Madrid," de la plaza de Luz.

No es estraño que así suceda, pues que ademas de oirse lindas *piezas musicales*, ejecutalas con gran maestría por un profesor de piano y varios notables guitarristas, se proura por los dueños del establecimiento complacer al público, sirviéndole con la mayor puntualidad y esmero y á precios mu módicos, todo lo que el gusto mas delicado puede apetecer.

Los dueños de "La central de Madrid" ve pues ahora, como presumimos, recompensados sus buenos deseos, con el favo del público, el cual seguramente no se lo etirará, como sigan atendiéndole tan bien como hasta la fecha.

Nada salero.—Dice un periódico taurino que la ganancia que en el año pasado ha obenido el espada cordobés Rafael Molina (Lagartijo), deducidos gastos de todas clases asciende á la suma de treinta y un mil pesos.

Con este pico lo ménos sacaban la tripa del mal año, sesenta mil maestros de escuela.

Pero ahora se me ocurre una cosa, ¿por qu estos en sus ratos perdidos no aprenden á torear?

Esto es bueno.—Mire Vd. eso de la tramigracion de las almas tiene algun fundamento, ¿No tiene Vd. indicio de haber sidcantes otra cosa?

—Hombre sí, tengo idea de haber sido un burro.

—¿Cuando?

—Cuando prestó á Vd. el pico que me dos.

Polluto.—Pocas veces se cantó la ópera de Donizetti como anoche.

Aramburu fué el héroe de la fiesta. En el ardo, concertante y duo final estuvo admirable.

Chiapini, la Urban y Maffei no descompusieron el cuadro. La orquesta soberbia y lo coros escelentes.

En suma, *Polluto* será siempre oida con gsto por los amantes de lo bello en materi de música y con mayor razon, si obtiene ellesempeño que ayer.

El teatro estaba favorecido como siempre que toca el primer turno.

Nueva colega.—En breve aparecerá en Higuin un periódico literario, comercial y ddunciosa que llevará el título de "La Aurora de Holguin.

Ya se ha circulado el prospecto de rigor, qe está por cierto bien escrito.

Deseamos larga y próspera vida al nuevcolega.

En la calle de la Gloria.—Número 8, y en una habitacion de tablas, húmeda y insana vive una familia que ántes hemos recomendado á la pública caridad y que hoy hacemos de nuevo, porque si estado que guarda es de los más lastimosos, presentado á las miradas un espectáculo en que lamas espantosa miseria se da de mano con ella triste de los desamparos.

Se compone esta infortunada familia de un padre que sobre un miserable lecho pasa lo dolores de la enfermedad. Al pié del lecho una pobre madre que amamanta más bien con lágrimas á un niño extenuado, y otros cuatro niños que piden pan para matar el hambre, y vestido para cubrir su desnudez.

Solo presentamos á vuestras miradas este cuadro á vosotros los que tenois hijos y podeis figuraros lo que hay de desgarrador para un padre en sentir en el alma el padecimento de sus hijos, y para una madre que comparte sus dolores entre el desamparo de esos y las penas de un esposo adorado.

No hay tribulacion más dolorosa entre las que afligen al hombre en este valle de lágrimas y amarguras.

Pensamientos.—¿Porqué se nos habla incesantemente de progreso de luces y jamas de progreso de felicidad? Porque es fácil persuadir á un necio de que tiene juicio, y anto más cuanto es más necio, empero nunca se persuade á un miserable de que es feliz.

—Todos aparentan amar la verdad; esta es una de las más grandes muestras del deber que se nos ha prescrito á todos de amarla verdaderamente.

—La mayor miseria del hombre no consiste en la incertidumbre de sus juicios, sino en la inconstancia de su voluntad.

—Despreocuparse en el lenguaje moderno es desentenderse de la probidad, del honor, de la esperanza, de la virtud y de la inmortalidad.

—Lo pasado es como una antorcha puesta á la entrada del porvenir para disipar una parte de las tinieblas que le encubren.

La-Menais.

El mundo marcha.—Las personas de color tenian que nosotros supieramos, escuelas, sociedades, teatros y otra porcion de cosas; una sin embargo les faltaba, y era una cuadrilla de toreros. Pues bien, ya no hay por qué quejarse; el Domingo, víspera de Reyes, tendrá efecto en la Plaza de Toros de esta Capital una corrida por aficionados de color y hasta las madrinas serán idem. La novedad es grande y la curiosidad que el caso escita mayor, ¿qué traza le darán los morenitos al arte de Pepe-Hillo? A verlo estamos dispuestos y á juzgar despues de haberlo visto. Una circunstancia recomienda la funcion, que su producto es para una sociedad benéfica.

Canas al aire.—

A un abogado ramplon,
por una deuda atrasada
le fué á embargar un notario,
presentándose en su casa;
y al mirar los cuatro trastos
de su homeopática sala,
redactó la diligencia
con estas breves palabras:
"Al requerir al letrado,
intentando hacer la traba,
no he podido hallarle *efectos*,
porque nunca tuvo *causas*."

—

En peligro de muerte se encontraba el mozo más truhan que hubo en Zamora, y rogábale un Padre Franciscano que al diablo renunciase y á sus obras. —"Padre, dijo el enfermo, poco á poco no vayamos de prisa en esas cosas, pues no quiero, si voy á sus dominios, conquistarme enemigos desde ahora."

—

Fué á los toros cierto dia
un guajiro á recrearse;
y a un pillastre que allí habia,
preguntó donde hallaria
una silla en que sentarse.

—"Toma, bruto, y siéntate
ahí encima," contestó;
y al mismo tiempo le dió
tan soberbio puntapié,
que el guajiro se dobló.

Con resignacion fingida,
pero sentido en el alma
más que el cuerpo dolorida,
presenció con grande calma
toda entera la corrida.

Más la fiesta terminó;
el guajiro presuroso
con grande prisa buscó
al pillete malicioso
que con él se divirtió,

y le dijo muy quedito
con un puntaple violento;
"Tomad, y gracias, mocito,
ahí os vuelvo vuestro asiento,
que ya no le necesito.

Amor al arte.—En estas últimas noches hemos pasado varias veces por el Circo Metropolitano, de ocho á nueve, y siempre veíamos frente á la puerta principal á un jóven de no mal aspecto y en una misma actitud. Movidos por la curiosidad ayer nos acercamos al individuo en cuestion, entablando con él el siguiente diálogo:

—Buen hombre, ¿cuál es el móvil que lo trae á Vd. por estos alrededores apénas el sol *se las guilla?*

—Mi aficion á los caballitos. Como no tengo dinero, me conforno con oir la música y algunas gracias de los *clowns*. Además, paso las horas embelesado contemplando las flores, los juguetes y las botellas de *champagne* que la empresa regala á sus favorecedores.

¿No habrá alguno que socorra á ese amante de los espectáculos ecuestres y gimnásticos?

Aconsejamos á los Sres. Orrin que para premiar su *amor al arte* lo dejen entrar en el circo tan siquiera una noche.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor D. José Valero.—18ª funcion de abono.—Turno 2º—A las 8: "El pañuelo blanco."—"El maestro de escuela."

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía de ópera italiana.—29ª funcion de abono.—Turno 2º—A las 8: "Dinorih."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7 y media: "El polichinela."—Baile.—A las 8 y media: "Para una modista un sastre."—Baile.—A las 9 y media: "Amor de encargo."—Baile.—A las diez y media: "Fuego en guerrillas."—Baile.

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Compañía de los Hnos. Orrin.—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches.—Los dias festivos funcion por la tarde.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

CONVOCATORIA.

Como Presidente de la Sociedad "Gremio de Escojedores," especialmente autorizado por el Gobernador de la provincia, cito por la presente á todos los obreros del gremio, así los de la Sociedad "Gremio de Escojedores" como los de la "Sociedad de Socorros Mútuos de Escojedores," para una Junta general que tendrá efecto el dia 5 de enero á las doce de la mañana en la calzada de Galiano nº 70, presidida por el Sr. Gobernador ó un delegado de su autoridad, con el objeto de discutir y acordar sobre las diferencias que han surgido respecto á la pertenencia de los fondos recolectados.

Habana, 1º de enero de 1879.—*Genaro Alvarez.* 4 2d

Capitanía del partido DE BACURANAO.

Queda sin efecto ni valor alguno la cédula de comensales núm. 107 expedida en esta Capitanía en 27 de marzo del año actual á favor de D. José Barroso Ontivero, natural de Bacuranao, de estado soltero, profesion labrador, y de 20 años de edad, cuyo documento ha sufrido extravío. Bacuranao y diciembre 26 de 1878.—*José Maldonado.* 4 29d

ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS.

La conservacion de la dentadura y el hálito fragante de la boca, merecen particular preferencia á toda persona culta y aseada; y ningun deseo tan lejítimo como el que ámbos cuidados encierra, puede verse tan prontamente satisfecho, merced al **ELIXIR DENTIFRICO DE SALIAS**, cuya preparacion sin rival, y superior á todas las aguas de su clase, le hace obtener marcada preferencia entre las damas del mundo elegante y cuantas más personas saben apreciar sus excelentes cualidades.

Compuesto ese maravilloso **ELIXIR** con infusiones de plantas **tónicas y balsámicas**, sin que los **ácidos** destructores del esmalte dental, se mezclen para nada en él, ofrece tan valiosa garantía al público consumidor, que no tardará en proclamar como el primero al específico que sin temor á competencia alguna se introduce en los más útiles y modernos artículos del tocador.

Se halla de venta en las más acreditadas perfumerías y droguerías habaneras, y en la farmacia calle de la Amistad esquina á San José. 1m 20d

Es un reflejo bochornoso,
el que produce el espejo, cuando en él vemos una hilera de dientes sucios y de mal color. No estamos obligados á ver tal cosa, cuando podemos lucir el SOZODONT para purificarlos. Las ventajas que ofrece el SOZODONT son las siguientes. Es puro, tiene un olor sano y agradable, deja bien gusto en la boca, perfuma el aliento, y no solo puede uno confiar en él para embanquecer los dientes temporaríamente, sino que también para conservarlos sanos, limpios y hermosos. Usad el SOZODONT por las razones indicadas. Se vende en las boticas. 9

AGUA MONTENEGRINA

ESPECIAL PARA SEÑORAS.

INAPRECIABLE TINTE PARA EL CABELLO.

INVENTO DE SALIAS.

Ni los tiros de la envidia, en la guerra sorda contra esta preparacion excelente, han podido rebajar su mérito á los ojos del público consumidor. Su mérito sobrenada, como el aceite sobre el agua nauseabunda de la maledicencia, y cada dia es mayor su consumo, gracias á sus cualidades portentosas. —Pruébese y se verá el resultado.

Pídase en las primeras perfumerías y droguerías de la Habana, y en la farmacia Amistad, esquina á San José. 1m 20d

Una distribucion acertada.

La prensa toda de los Estados Unidos se ocupa actualmente en largos artículos sobre la acertada distribucion de los premios de la *Lotería del Estado de Luciana* que ha de celebrarse el 14 de enero próximo bajo la inspeccion personal de los generales G. T. Beguregard y Tubal A. Early. Esta es una nueva garantía que inspirará mayor confianza al público.

Los que tengan fé en el antiguo proverbio *el que no arriesga no gana*, pueden leer el plan propuesto para el próximo sorteo y que se publica en otro lugar de este periódico. Probad fortuna enviando dos pesos oro á M. A. Dauphin P. O. Box 692 Nueva Orleans La.

Crónica Religiosa.

JUEVES.—Santos Marcelino niño é Isidoro, obispo y otros.—Los dos niños siendo de tierna edad, cayó Marcelino soldado en las levas que mandó hacer el príncipe Licinio, y rehusando jurar, y servir entre los enemigos del nombre cristiano, fué condenado á muerte y arrojado al mar, á cuya orilla salió su cuerpo para ser enterrado con sus dos hermanos Argeo, y Narciso é Isidoro y sus hermanos que en seguida fueron degollados el año 313.

Isidoro nació en Egipto en 318, pasando su vida en la soledad de la Tebaida. San Atanasio le ordenó presbítero y le encargó recibir á los pobres extranjeros; ministerio que le hizo conocer por Isidoro el hospitalario. Junto una vida austera, un trabajo sin descanso, defendiendo siempre con celo la memoria y los escritos de San Atanasio contra los arrianos.

Isidoro se malquistó en lo sucesivo con Teófilo de Alejandría, por no haber querido prestarse á sus intenciones contra Pedro, archipreste de la misma iglesia: por cuyo motivo resentido el patriarca, lo arrojó del desierto de Nibria, con otros 30 solitarios, refugiándose en Constantinopla, donde fué muy bien recibido por San Juan Crisóstomo.

La abierta proteccion que este santo concedió á Isidoro, le justifica plenamente de la acusacion de orígenismo que se le habia hecho.

Teófilo se reconcilió al fin con nuestro santo que murió en 403 á los 85 años de su edad.

San Gerónimo en su carta á Eustaquio hace de él honroso mencion, diciendo entre otras cosas, que cuando visitaba las mancionc de los padres de Egipto, encontró al venerable confesor y obispo Isidoro con una multitud innumerable de monjes, muchos de los cuales habia este sublimado á la dignidad de sacerdotes y de levitas.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En la Merced la del Sacramento á las 8 en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto; y en todas las iglesias la misa mayor es pastoril.

Córte de María.—Dia 3: Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en Guadalupe y Santo Domingo de Guanabacoa, privilegiadas.

†

E. P. D.

Dª María Ignacia Nuñez del Castillo,

CONDESA DE CAMPO-ALEGRE,

HA FALLECIDO.

Los que suscriben, esposo, hijo, hijo político y hermano político suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver mañana á las 8 de la misma desde la Iglesia parroquial del Espíritu Santo al cementerio de Colon, favor que agradecerán.

Habana, Enero de 1879.

El Conde de Campo-Alegre.
El Marqués de Isasi.
José Neños.
El Conde de O-Reilly.

1 d. 2

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Suplico á V. un lugar en las columnas del periódico de su digno cargo, para el siguiente caso.

Yo mismo estuve padeciendo hace muchos años de DEBILIDAD, al menor ESFUERZO la RESPIRACION ERA DIFICULTOSA y OPRIMIDA, tuve tambien una SENSACION como si una CUERDA FUERA AMARRADA ALREDEDOR de mi PECHO.

Probé todos los hombres que se consideran de primera inteligencia sin efecto.

Pero el ESCUPIR MUCOSIDAD ESPUMOSA, BLANCA aumentada más, empezó á SALIR una MATERIA SOLIDA de un COLOR AMARILLENTO VERDOSO y FETIDO. Mi enfermedad adelantó; MAS DOLOR en el PECHO y en el COSTADO, el pulso subió hasta CIENTO CINCUENTA PULSACIONES por MINUTO; la MANO ERA CALIENTE y SECA; por la NOCHE sucedió una GRAN POSTRACION; SOFOCACION ocasionada por la COLECCION de PUS en la GARGANNA y LA BOCA. En este estado fuí al Hotel Telégrafo á buscar la asistencia médica del Baron Von Eisenberg, cuando subí la escalera á consultar al que puedo sin temer la contradiccion, ahora llamar SABIO Profesor, mi RESPIRACION CASI PARO, el CANSANCIO era tan GRANDE que fué casi IMPOSIBLE DAR UNA VOZ.

Y con la CIENTIFICA CURACION de este ILUSTRADO FACULTATIVO SIENTO un ALIVIO tan GRANDE que PUEDO DECIR con CONFIANZA que la CIENCIA de este EXPERIMENTADO MEDICO es imposible ENCARECER, COMBINADO con su ATENCION ASIDUA, le hace al Baron Von Eisenberg INCOMPARABLE; lo cual me indujo á llevar á mi criada Bernarda, quien padeció de GRAN HEMORRAGIA de BASTANTE TIEMPO con GRAN DOLOR á la CINTURA y TENIA MUCHAS OTRAS DOLENCIAS que no puedo REPETIR.

En el RECONOCIMIENTO el Baron me dijo que era de BASTANTE GRAVEDAD y podia traer RESULTADOS FUNESTOS. Le explicó al Doctor que muchos habian probado pero que nadie se la podia parar. El BENEFICIO que yo he recibido de su ASISTENCIA era TAN GRANDE que le CONFIE la ENFERMA y el RESULTADO es que el Baron REALIZO su palabra: dentro de VEINTICUATRO HORAS ELLA NO TUVO MAS HEMORRAGIA. Ya ha PASADO ALGUN TIEMPO QUE ELLA ESTA RECIBIENDO la ASISTENCIA del Baron, no tiene más DOLENCIAS y ella se siente ALIVIADA de la FLOR BLANCA de que PADECIO ántes MUCHO, tiene MAS FUERZA en el CUERPO y se SIENTE muy DISTINTA.

No sé como expresar la GRATITUD INFINITA hácia su nobleza el Baron Von Eisenberg para su GRAN ATENCION y AFAN; no es á ADMIRAR que todos se ADELANTAN á CELEBRAR el hombre que EXITA SENTIMIENTOS tan EXTENDIDOS, QUIEN CARGADO de ELOGIOS para sus CURACIONES, hace REFLECCIONAR á TODOS que DESEEN la VIDA y NECESITAN la SALUD y no puede ser un facultativo ordinario el Baron Von, es un MÉDICO de QUIEN CADA PALABRA y FRACE MERECE una ATENCION ESPECIAL. Puedo tambien añadir que VARIOS AMIGOS á quienes yo recomendé á ponerse bajo la CURACION del Baron se EXPRESAN IGUALMENTE SATISFECHOS.

Plegue al bondadoso cielo guarde al Baron en salud para que pueda seguir siendo un BIENHECHOM á los que SUFREN y SIN EL NO ENCUENTRAN REMEDIO.

Sirvase V. Sa. Director aptiniar las consideraciones de su acto aprecio como su atento y S. S.

Q. B. S. M.
José Llavina.

DIRECTORIO COMERCIAL.

C.

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carrancho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Frances, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15.

D.

Dalman y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dubos, Federico, Cortina de Valdés.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5

G.

Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de viveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Enna 1.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 23½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendañoy comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Diego, Enna 1.
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 y 71.
Grunewald y comp., W., Tejadillo 12.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9.

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Letamendia y comp., San Ignacio 80.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madap, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Mendez y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Minino y comp., F., San Ignacio 39.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moysi y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.

N.

Navarro, Washington y comp., San Ignacio 50.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6.
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Payret, Joaquin, Prado 114.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Pila y comp., Regla.
Plá y Monje, José, Oficios 28.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pons, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30.
Pascual, Enrique, Aguila 74.

R.

Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Rafecas y comp., J., Tacon 6.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rivas y comp., Inquisidor 5.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Reilly 6.
Ruiz, Marcelo, San Ignacio 4.
Ruiz y Abascal, Teniente-Rey 36.

S.

Saenz y comp., L., Monte esquina á Belascoain.
Saenz, Izquierdo y comp., Lamparilla 16.
Sala, Pedro, Obispo 7.
Sanchez, hermanos, Egido 6.
Sandoval, Ignacio, Santa Clara 25.
Santa Eulalia, José, Belascoain 70.
Scmidt y comp., F. C., San Ignacio 66.
Scmidt, Majer y comp., Obrapía 36.
Serpa A, Obispo 17.
Sicard, Juan, Empedrado 2.
Soler y comp., L., Paula 10.
Solis, Fernandez y comp., Habana 75.
Suarez Manuel, Enna esquina á San Pedro.
Suriol, Romeu y comp., Aguiar 67.

T.

Taylor, A. H., Cuba 14.
Tomás, Benitez y comp., en liquidacion, Mercaderes 12.

U.

Upmann y comp., H, Cuba 64.

V.

Valle y hermano, J., Zanja 1.
Valls y Arteaga, Neptuno 57.
Van Assche y comp., F, Mercaderes 2.
Van de Water y comp., Ancha del Norte 99.
Varela y comp., San Rafael 61.
Vazquez Queipo, Antonio, Consulado 130.
Ventosa Antonio, Regla, Almacen de Maderas.
Ventosa Francisco, Aguiar 116.
Vidal y Colomé, A., San Ignacio 84.
Vidal y comp., Regla, Almacen de Maderas.
Villa é hijo, A, Regla ó Cuba 101.
Villar y Villar, A., Industria 174.
Viuda de Arbouch, Teniente-Rey 54.
Viuda de Martinez é hijo, Mercaderes esquina á Obrapía.
Villaverde S., San Ignacio 33.

W.

Weeks, C. P., O'Reilly 90.
Wickes y comp., C. R., Oficios 29.
Wolff, F. W., Obrapía 36.
Wood y comp., O'Reilly 5.
Will hermanos, Teniente-Rey 22.

Z.

Zaldo y comp., Obrapía 25.
Zangroniz, I. M., Lamparilla 17.
Zorrilla y comp., E., Obispo 23.
Zulueta, Julian, Justiz 1 y San Ignacio 14.
Zumalacarregui, J. M., Oficios 22.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. R. GARGANTA.

Médico que ha sido en varios hospitales en Europa y América. Ultimamente del de variolosos en Puerto Rico.

Especialista en las afecciones de la *matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas.*

Consultas y operaciones de 11 á 1 y de 7 á 8 tarde. Gratis á los pobres. Amargura 10.

Las consultas por escrito son contestadas á vuelta de correo. Los enfermos al hacer la consulta escrita deben ser lo más minuciosos y claros, exponiendo aun aquello que á ellos les parezca más insignificante. Incluir tres pesos oro en sellos ó letra de fácil cobro. Amargura 10. 24d

JUAN S. FERNANDEZ,

OCULISTA.

NEPTUNO 62.—Consultas de once a una. 1m21d

El Dr. Gallardo,

á su regreso de su viaje á Europa, ha fijado su domicilio en la calle de Luz nº 67, frente á la de Villegas. Consultas, de una á tres de la tarde. 30 30n

R. GARGANTA M. D.

Specialty for the treatment of *diseases of women, the urinary ways* and *venereal diseases.*

Office hours 11 A. M. to 1 P. M. and 7 to 8 P. M. Amargura 10. 24d

DR. R. GARGANTA.

Specialité pour le tratement des *maladies des femmes, voies urinaires et aff

Se alquila el espacioso piso alto, con hermosas habitaciones, balcon corrido á la calle, vista al mar y la bahia, acabada de pintar, propia para crecida familia, Cuba 18. 4 29d

SE ALQUILA.

En la Calzada de Buenos Ayres nº 19, cerca al Colegio del Sagrado Corazon; parte de una casa completamente independiente, compuesta de sala, comedor, cocina, cinco cuartos &. &., propia para una familia reducida. Informarán en la misma casa. 8 29d

VENTA DE ANIMALES.

Por no necesitarlo su dueño se vende un hermoso potro bayo, entero de cinco años de edad siete y medias cuartas de alzada es de figura poco comun maestro de tiro y de silla se puede ver á todas horas San Miguel número 212. 6 29dc

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los finicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 8bp31 de

VENTA DE CARRUAJES.

Se vende un cupé en muy buen estado y muy cómodo; sólido; de buena construccion y barato Calle de Amargura número 63 esquina á la de Acuacate puede verse é impondrán. 8 24dc

DE MUEBLES.

SE VENDEN

varios muebles de una casa.

CALLE DE CUBA 132.

8 31dc

SERAFINAS Y ORGANOS

PARA IGLESIAS.

Sumamente estenso y variado es el surtido que de estos instrumentos se han recibido recientemente en el almacen de música EL OLIMPO Habana número 113 y que se realizan sumamente baratas segun lo demuestra la nota de precios en oro que figura á continuacion:

Organos armoniums de 10 registros y 5 octavas	$ 270
Serafinas de 7 idem y 5 idem	130
Idem de medio uso, de 5 octavas	40

15 19d

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesstot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

EL HOMBRE QUE RIE.

Esta es nuestra nueva marca de manteca de primera clase, envasada en un fuerte baldé de nuevo sistema que puede abrirse con facilidad hasta por un niño, quedando la tapa en estado de cerrar.

Con martillar ligeramente en el canto de la tapa, esta se puede quitar sin dificultad con la mano. Esta tapa permite conservar la manteca fresca y limpia y excluir el polvo y los insectos.

Este baldé es inmensamente superior en resistencia y utilidad á las endebles latas queusan otros refinadores.

Llamamos la atencion sobre nuestra garantía personal de la pureza de la manteca, garantía que se halla estampada en cada envase.

Esta es la manteca que ganó la gran medalla en la Exposicion de París de este año.

J. W. Macfarlane & Co.

OJEN.
MARCA "JOAQUIN BUENO Y COMPª"
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con como sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y Cª 6ms23ag

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS d Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

GINEBRA
LEGÍTIMA DE LA
CORONA
DE BAL Y COMPANIA,
DE AMBERES.
CHAMPAÑA
legítima de la
MOSCA
DE JULES FOURNIER,
DE ESPERNAY.

Unicos imprrtadores para la **ISLA DE CUBA,**

DUSSAG Y CP.
TEJADILLO 7.
1ml8d

MISCELANEA.

LA FAVORITA.
CASA DE PRESTAMOS.—*Egido 4.*

Se sita por este medio al dueño de los lotes de prendas empeñadas en este establecimiento bajo los números 68, 229, 268, 677, 917, 920 y 2504, para que ocurra en el plazo reglamentario de quince dias á prorrogar los meses que tienen en descubierto, ó á rescatarlos; en la inteligencia de que si dejara de hacerlo, agotados como están todos los términos amistosos y conciliatarios usados con anterioridad, y los de ley que ahora se emplean, se procederá á la venta de ellas.

Habana diciembre 23 de 1878. Martinez y Cª, 8 24dc

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
Aguiar 72,
esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparnos en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

MISA, HERMANOS.
MURALLA ESQUINA A HABANA,
PLATERIA.

COMPRAN joyas, oro, plata y piedras finas, al más alto precio, y al que lo solicite se le facilitan cantidades en pacto con equidad, sobre esos valores.

60 21dc

AVISO.

Se venden barriles de UVAS á $4 y por libras á 60 centavos. Nada de casa de Columnas ni Refrigeradores, en el rincon de la calle O'Reilli nº 34.

PUESTO DE FRUTAS. 8bp28d

GUANABACOA.

Se vende una cocina de hierro de cinco hornillas y su correspondiente horno, con objeto de establecer otra mayor, y además se enagena una mesa corredera de caoba, de 3 tablas. Corralfalso núm. 58. 6 31d

PAPEL BLANCO

pura cigarros, de la acreditada marca

LAS TRES
CIRCUNSTANCIAS.

de los señores Cristobal Vila é hijo, de Olot, premiado en la exposicion de productos nacionales de Madrid y en las Universales de Filadelfia y París, por su fortaleza, frescura y buen arder, cualidades que los fabricantes han elevado á la más posible perfeccion.

Se vende y se facilitan muestras, así como del papel de berro y pectoral de la misma marca, en la calle de los Oficios número 20.—*Gassol, Avendaño y Cª* 6ms 19d

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts.
" lanolinizado		75 "
" cloroformizado		75 "
" lanolinizado cloroformizado	1	00 "

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su fácil ejecucion no cansa ni molesta y sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquiales, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones, &. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Tornigueta, químico farmacéutico de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

NINFAS HABANERAS
PELUQUERIA ESPECIAL PARA SEÑORAS.
OBISPO 94.
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

Mr. Martinó acaba de recibir PULSERAS DE FILIGRANA última moda, adornos de cabeza, pasadores, peinetas, collares, flores sueltas y guirnaldas, peinados nuevos de las CINCO MUÑECAS; castañas ondule, idem con trenzas y crespos ondeados, crespos sueltos lisos y ondeados, grupos de rizos y tiros ondule. ONDEADOS y REDECILLAS de cabello para la frente: BLANCAS CAMÉLIA y emperatriz en pasta. Blancos, líquidos de todos los fabricantes, coloretes. Polvos de oro, brillante, rubios y blancos, especiales para empolvar. Polvos Gracia, Velutine, candor, opopanax, St. Just y otros. Trenzas grandes de mas de una vara de 15 á $100. Bucles, rizitos, diademas.—Se reciben órdenes para peinar señoras.—Los peinadores son ***Mr. Martinó*** y ***Mr. Hipolite*** uno de los mejores de París.—Se hacen pelucas y casquetes para señoras, caballeros y señoritas.

VER LOS NUEVOS PEINADOS EN LAS MUÑECAS: PULSERAS DE CULEBRA, DORADAS, NIQUEL Y NEGRAS. 15 24d

MADRID — CARRETAS 39.

ESPECIFICOS DEL Dr MORALES

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del viente, de los nervios, &. &.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA y ANTI-HERPETICA, cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.

INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.

POLVOS DEPURHTIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la Zarzaparrila y á cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viajes, es sumamente fácil y cómodo, caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de la Habana y pueblos más importantes de la Isla.

DEPOSITO GENERAL.—*Obispo 27.*

☞ NOTA.—El Doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. 3my

CARRETAS 39. — MADRID

INYECCION MORALES

INFALIBLE, HIGIÉNICA, PRESERVATIVA.

La única que cura sin más medicamentos.
De venta en las principales farmácias.—DEPOSITO GENERAL, OBISPO 27. 3my

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y mucílago.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, sé siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41 y botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA; pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de muestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

ROB
DEPURATIVO.
DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY.

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en emulsion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bonchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen crear que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion: es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosmia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.
Teodoro Ramos y Cruzado.
AGUIAR Y LAMPARILLA.
HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI-HERPETICO

depurativo de la sangre y POMADA ANTI-HERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los EMPEINES, HERPES en todas sus formas, la CASPA, SARPULLIDO, BARROS y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO.

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO,

Se usa á la vez que el REGENERADOR DEL CABELLO ó sólo: previene la calvicie ó impide la canocidad.

JARABE DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes; tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

Nota.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los señores HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios.

ESPECIALIDAD PRÁCTICA

para prevenir las ALMORRANAS, y su auxiliar de CURACION: así mismo el gran destructor de los LOBANILLOS, sin el uso de la cuchilla ni producir dolor.

Consultas de 3 á 4. O-Reilly 13.

NOTA.—El depósito en las farmacias de Sarrá y comp. Teniente-Rey; Marquez, San Ignacio, y Torralbas, calzada del Monte. 20 11d

Especialidades
MÉJICANAS.
CURACION

del asma ó ahogo y los reumatismos, gota, &c. &c.

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó, muy conocidas, que sólo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la sofocacion.

El licor anti-asmático de Carbó, y el jarabe muy agradables, calmantes para la tos.

La milagrosa untura para los reumatismos, que desde la primera aplicacion desinflama y calma los dolores.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses, la etiqueta explica su uso.

El Emplasto Monopolis cura las úlceras de todas clases por crónicas que sean.

El colirio vejetal indiano hace desaparecer las nubes.

El emplasto gomoso para los callos los desinflama y los cura.

Depósitos: droguería de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41; droguería La Central, Obrapia 33 y 35, y demas boticas acreditadas de la Habana y de la isla. 15oc

SEGUN FORMULA DEL Dr. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia imprecisable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de espitos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acuechen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

LIBROS E IMPRESOS.

AGUINALDO
PARA LA NIÑEZ Y JUVENTUD ESTUDIOSA.

CONPENDIO DE GEOGRAFIA DE ESPAÑA,

Escrito en 806 versos octosílabos, para que los niños aprendan fácilmente este importante ramo de su instruccion primaria.

POR D. MIGUEL GORDILLO.

Ningun objeto se puede regalar á un niño aplicado, de tan pequeño costo y de tanta utilidad, como este librito en octavo, con buena y clara impresion, que acaba de publicarse en la imprenta, VIUDA DE BAROINA, Reina nº 6, donde se halla de venta al por mayor y tambien al por menor, á un peso el ejemplar, así como tambien en la mayor parte de las librerías de esta Capital.

Las personas que deseen dar mas realce á su AGUINALDO, lo podrán hacer, pegando al respaldo de la portada, una de las muchas dedicatorias en verso que para este efecto se han impreso con letra dorada. 10 1en

REGALO DE PASCUAS.

CALENDARIOS DE LUJO
PARA
1879.
(REAL PRIVILEGIO.)
E. H. HEINEN,
(SUCESOR DE B. MAY Y Cª)
OBRAPIA Núm. 11,
entre Mercaderes y S. Ignacio.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lo mas elegante en cubiertas de nácar, carey, doradas, terciopelo y tafilete, á precios módicos. 1m20d

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACION
DE RAMON GIL.
HABANA 168.

Se fabrican libros en blanco.
Encuadernaciones á $1.
Se timbra papel y sobres.
Se hacen recibos.
Se folian libros en blanco.
Se imprimen targetas para cutierro y para bautizos.

ENCUADERNACIONES Á PESO.
HABANA 168. 31d

LOS GOBERNANTES DE MÉJICO.

Galería de biografías y retratos de los Virreyes, Emperadores, Presidentes y otros gobernantes que ha tenido Méjico, desde D. Hernando Cortés hasta el C. Benito Suarez, escrita por MANUEL RIVERA. 15 31dc

LECTURA

de libros á domicilio en la librería LA PUBLICIDAD, Bernaza 9, se halla abierta la suscricion para leer libros segun el órden que hay establecido y se encuadernan libros pronto y baratos. 15 29d

DE MAQUINARIA.

EL REWANEE,
MOLINO DE VIENTO
AUTOMATICO,
Y TANQUES.

El mejor, más sencillo y barato de todos para subir el agua en casas, potreros é ingenios á cualquier altura.

Pedir informes al entendido mecánico

D. FRANCISCO AMAT,

Agente General para la Isla de Cuba, calle de Obrapía nº 7.—HABANA. 11d

94 CUBA 94.

Se vende una máquina de vapor sistema Baster's consume muy poco combustible, y un desque, todo de muy poco uso. 27dc

MOLINO DE VIENTO
Automático, de Halladay,

El más sólido, moderno y barato de todos los conocidos hasta el dia. Los hay desde la fuerza de un hombre hasta la de 40 caballos, y extraen el agua de los pozos cualquiera que sea su profundidad, elevándola á la altura que se desee, teniendo YA COLOCADOS en esta Isla 123 MOLINOS.

☞ Pídase el MOLINO HALLADAY.

DIRECCION.—Juan A. Murphy, Agente general para Méjico, Cuba y demas Antillas. Mercaderes 16 altos.—Apartado 641. HABANA. 8 19d

SIERRA DE MADERAS.

Se vende una máquina de 12 caballos de fuerza, con 4 aparatos, 12 yuntas de bueyes y 4 carretas.

Se hace el negocio á plazo, y se entrega en cualquier de los paraderos de la línea del Oeste.

Darán razon en la Habana Calzada del Monte nº 262, Celestina I. Santaella, y en Candelaria José Menendez, 3ms12n

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS.

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

J. Martinez y Cª

DE VENTA
DOS MAQUINAS DE VAPOR
HORIZONTALES.

De 1 á 5 caballos de fuerza.
Informarán en el despacho de LA VOZ DE CUBA.

MAQUINAS DE COSER
LEGITIMAS
DE LA
COMPANIA
SINGER.

Ultimamente reformadas; son las mejores del mundo y he aquí una prueba concluyente 282.812 máquinas vendidas solamente en 1877. Estas máquinas las venden OBISPO 123.

Alvarez y Hinse.

Se advierte al público tenga cuidado con las falsificadas. ms a1?

Anuncios Extranjeros.

Unicos y exclusivos agentes de **La Voz de Cuba**, Sres. Gallien & Prince. 36 rue Lafayette. París. Agente de dichos señores en la Habana, C. Belisari, Aguiar 65.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU El Jarabe de *citrato de hierro* del Dr CHABLE de París es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *Pérdidas y Lueorreas* de las mujeres (ver la noticia).
A París, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG *50,000 curas de Empeines, Afecciones cutáneas, Virus, y Enfermedades secretas, Accidentes y Humores de la sangre,* prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis PILDORAS son las sabias medicinas que curan radicalmente esas dolencias.
Habana: SARRA y Cª; — FERNANDEZ y Cª. En *Matanzas,* Botica de SAN JOSÉ

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperimentos hechos en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (*en 21 de Mayo de 1878*) han dejado sentado que las

GRAGEAS EMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONOMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En la *Habana*: SARRA y Cª; — LOBÉ y Cª.

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
JABON DE LACTEINA para el tocador.
OLEOCOME para hermosear el cabello.
ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.
VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU

EST IMITATION DE CONTRAFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (*gonorreas*).

Las Cápsulas de Tremenina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejercito frances para formar mantener los vejigatorios.

HOGG, Farmacéutico calle de Caumartin 2 en París, [illegible]

ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

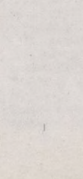

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de mas de 25 años contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general**, etc., y para fortificar á los **niños endebles y delicados**, es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estár cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao*, natural puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo esta depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

**Exigir el nombre de H